Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 142 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

# EL LITORAL

Año XLVI — No. 14474 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, miércoles 14 de agosto de 1963 — Edición de 12 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

## SE CONSIDERAN LOS PROBLEMAS UNIVERSITARIOS

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Consejo Superior Universitario escuchó el informe del rector, Dr. Julio H. G. Olivera, relativo al estado de las gestiones referidas al otorgamiento de créditos adicionales, destinado a las universidades nacionales. En la oportunidad el nombrado dio a conocer el texto del memorándum del ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz, y la distribución de los mil millones de pesos, asignados, de los cuales el 85 por ciento insumirá el escalafón para el personal no docente.

Destacó el Dr. Olivera que de acuerdo con el costo de la vida incrementado desde 1958 en el 310 por ciento, la retribución media de aquel personal sería ahora de 15.000 pesos, y en cambio es en la actualidad apenas del 34 por ciento de esa retribución ajustada.

Detalló luego la entrevista de los rectores con el presidente electo de la Nación, Dr Arturo Illia, y el especial interés del nuevo mandatario para que las universidades cuenten con los recursos necesarios. Por último, el cuerpo por unanimidad resolvió dejar sin efecto el cese de actividades que por 24 horas realizaría en una fecha a establecer.

## El pedido de una amnistía se ha reiterado al P.E.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — También la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales ha pedido al gobierno que sancione una amplia amnistía "encuadrada dentro de nuestra mejor tradición formada a través de precedentes indiscutidos". Se ha sumado así, esta institución, a las exhortaciones que en igual sentido formularon, entre otras, la Iglesia por medio del arzobispo de Buenos Aires, cardenal primado monseñor Antonio Caggiano, la Confederación General del Trabajo; el Colegio de Abogados, y numerosas entidades más.

Consultas realizadas hoy al ministerio del Interior tuvieron la misma respuesta: "Es un problema que sigue en estudio".

En los círculos políticos existe la impresión de que la amnistía ya está resuelta pero que solamente falta conciliar criterios sobre su verdadero alcance. En algunos sectores militares se opinaría que esa amnistía no debiera tener una amplitud que beneficie también a los juzgados por los sucesos de abril.

En cambio otros núcleos de las fuerzas armadas consideran que "como una contribución al clima de pacificación que se ha creado con los comicios" debiera aceptarse una amnistía amplia, sin limitaciones. "Además —subrayóse en esos círculos— sería una manera de intentar el reencuentro definitivo de los sectores militares".

Si el actual gobierno llegara a su fin sin sancionar esa amnistía, las autoridades del que asumirá el 12 de octubre dispondrían la sanción de una ley de amnistía con criterio amplio. Desde luego que el Congreso sería el encargado de ello.

## La ampliación de una inversión ha dispuesto el P.E.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó una ampliación de 5 millones de dólares, en equipos, maquinarias, herramientas, dispositivos y matrices, dentro de la inversión efectuada por la Fiat Società per azioni de Turín, Italia.

Ese monto será radicado por la firma Fiat Someca Construcciones Córdoba, Concord, Sociedad Anónima.

Los elementos, según se aclara en los considerandos, servirán para la instalación de una planta destinada a la fabricación de camiones y automotores, en Córdoba.

## Motiva elogios una resolución sobre la exportación de libros

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Cámara Argentina del Libro ha hecho pública una nota que lleva la firma de su presidente, Dr. Lucas F. Ayarragaray, en la cual destaca el acierto de la resolución adoptada recientemente por la Secretaría de Hacienda por la cual quedó en suspenso una medida anterior, que, a su juicio "puso en peligro el funcionamiento del régimen de "drawback" en lo que respecta a la exportación de libros nacionales".

## La excarcelación se concedió a G. Kelly

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Cámara Federal hizo lugar al pedido de excarcelación de Guillermo Patricio Kelly, ex secretario general de la Alianza Libertadora Nacionalista, y que permaneció cinco años en prisión.

El tribunal, al hacer lugar a la petición, aceptó como fianza personal la de su letrado defensor, Dr. Eduardo Colom.

## VIAJARIA MAÑANA HACIA VIEDMA EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, si el tiempo lo permite, viajará mañana en avión hacia Viedma, desde donde regresará en las últimas horas del próximo domingo.

El anuncio oficial al respecto, añade que el Dr. Guido, el lunes próximo atenderá normalmente su despacho de la Casa de Gobierno y al día siguiente, a las 7.30, partirá también en avión hacia la provincia de Córdoba. Desde dicho Estado viajará al mediodía hacia Resistencia; el miércoles se trasladará a Paraná y en las últimas horas del mismo día regresará a la metrópoli.

## Se establecen reformas a la ley de réditos

### El decreto está a la firma del Dr. Guido

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Pasó a la firma del presidente de la Nación el proyecto de decreto ley que reforma la ley de réditos que regirá desde el 1º de enero del año próximo. Se establecen algunas modificaciones fundamentales y, a partir de un millón y medio de pesos se aumentan las tasas impositivas. Así desde esa suma hasta 2.100.000 pesos se pagarán 225.000 pesos, más el 25% sobre el monto básico. Los porcentajes de tasa se incrementan luego de la siguiente forma:

2.100.000 a 2.800.000 pagarán 405.000 pesos, más el 29 por ciento sobre el excedente.

2.800.000 a 3.600.000 pagarán 608.000 pesos, más el 33% sobre el excedente.

3.600.000 a 4.500.000 pagarán 872.000 pesos, más el 37% sobre el excedente.

4.500.000 a 5.500.000 pagarán 1.205.000 pesos, más el 41% sobre el excedente.

5.500.000 a 6.600.000, pagarán 1.615.000 pesos más el 45% sobre el excedente.

6.600.000 a 7.800.000 pagarán 2.110.000 pesos más el 50% sobre el excedente.

7.800.000 a 9.000.000 pagarán 2.710.000 pesos, más el 53% sobre el excedente.

9.000.000 en adelante, pagarán 3.370.000 pesos más el 60% sobre el excedente.

## La sustracción del sable corvo de San Martín

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Mientras personal de Coordinación Federal de la policía metropolitana continúa con toda intensidad la investigación relativa al incalificable robo del sable corvo del Libertador General José de San Martín, ocurrido el lunes pasado, las autoridades del Instituto Nacional Sanmartiniano, organismo al que le compete la custodia de los "registros documentales, bibliográficos, iconográficos, numismáticos y filatélicos del Gran Capitán, dijeron que "el hecho era repudiable". Añadieron que había que pensar fundadamente que la pieza era una réplica del glorioso corvo sanmartiniano, ya que suponían que el original estaba guardado, por seguridad, en la Dirección del Museo Histórico Nacional. La suposición al respecto se basa en el hecho de que hace años y ante un intento de robo producido, se había sugerido la conveniencia de exhibir una réplica. Lamentablemente, esa prudencia ha sido desechada.

Por su parte el secretario del mencionado instituto, profesor Orlando Tacrio, manifestó su preocupación por el suceso, diciendo: "Esto significa que la historia argentina no se enseña como corresponde".

También, la Asociación Cultura Sanmartiniana, Zona Centro, reunida extraordinariamente con motivo del robo, y considerando que se trata de un inusitado agravio al culto sanmartiniano que supone la fraternidad entre los argentinos, ya que dicho sable jamás fue desenvainado por luchas políticas, resolvió dar a publicidad este comunicado:

"El robo del sable que emancipó a los pueblos de América, reviste carácter de lesión grave al acervo espiritual del pueblo argentino, como asimismo de los pueblos hermanos que lo vieron brillar en la gesta redentora. La indignación cubre un marco de amplitud fuera de lo común y clama una consigna: sanción para los gestores y actores de tamaña osadía. Debe detenerse toda otra preocupación nacional, porque esta prevalece sobre toda otra instancia, para el logro de la reivindicación y satisfacción de la memoria del héroe máximo, ya que la paz de su tumba ha sido alterada por el antipatriotismo y la irresponsabilidad".

Como es sabido, las actuaciones sobre el hecho estaban radicadas en la comisaría 14ª, pero sus autoridades dispusieron girarlas a Coordinación Federal en razón de que es un hecho con concomitancias políticas.

## SCHROEDER SE REUNIRÁ CON HAROLD MACMILLAN

### El ministro alemán considerará cuestiones vinculadas con el futuro de Berlín



El ministro de Relaciones Exteriores británico, lord Home (derecha), hace una indicación con la mano en tanto conversa con su colega de Alemania occidental, Gerhard Schroeder, en la Cancillería de Londres. (*Radiofotografía United Press*)

LONDRES, 14 (UPI). — Gran Bretaña y Alemania occidental entran hoy en una nueva etapa de la estrategia aliada con la realización de conversaciones sobre cuestiones internacionales relacionadas con el futuro de Berlín y Alemania.

El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Gerhard Schroeder, llegó hoy a Londres para pasar un día de discusiones confidenciales sobre el tratado nuclear del Este y el Oeste y otros recientes acontecimientos. Schroeder se reunirá con el primer ministro Harold McMillan, su colega británico, lord Home, y otros altos funcionarios británicos.

#### La disputa chino - soviética

TOKIO, 14 (UPI). — Vietnam del Norte, que hasta ahora se había mantenido apartado de la disputa ideológica chino-soviética, está protestando ahora tan acaloradamente como China comunista por la firma del tratado de proscripción de las pruebas nucleares por Rusia, según las transmisiones escuchadas aquí.

Tanto las radios de Hanoi como Pekín difundieron resúmenes de comentarios hechos por destacados diarios vietnameses del norte denunciando el tratado. Uno de ellos, el "Nhan Dan", dice que el tratado "ata de pies y manos al campo socialista" y por lo tanto no puede ser aprobado.

#### Acusaciones chinas

TOKIO, 14 (UPI). — Los comunistas chinos mantienen vivas sus disputas con tres de los países más grandes del mundo: Rusia, Estados Unidos y la India.

La radio de Pekín, escuchada en Tokio, acusó a los rusos de traicionar al comunismo y capitular ante los capitalistas.

Los chinos acusaron a su vez a los Estados Unidos de tratar de aumentar la tensión en el Asia enviando "grandes cantidades" de armas a Formosa.

Y por último dijeron que la India está tratando de agravar la disputa ideológica entre China y la Unión Soviética inventando rumores acerca de reclamaciones territoriales chinas.

## TOQUE DE QUEDA EN BRAZZAVILLE

### Un tribunal especial procesará a los culpables de los graves disturbios

LEOPOLDVILLE, 14 (UPI). — Tropas poderosamente armadas implantaron el estado de sitio en Brazzaville, capital del antiguo Congo francés, luego de los disturbios de ayer, que terminaron con el incendio de la prisión central y la fuga de todos los prisioneros.

El gobierno ordenó la reglamentación de queda por 24 horas, prohibió la mayor parte de las difusiones de noticias y cortó todas las comunicaciones telefónicas con el mundo exterior. Las patrullas marchan por las calles de la ciudad capital mientras las tropas ocuparon las riberas del río Congo, frente a Leopoldville.

La radio del gobierno anunció que se había constituido un "tribunal criminal especial", aparentemente para juzgar a los que provocan los disturbios.

Los manifestantes exigieron que se aplazaran los planes del presidente Abbé Fulbert Youlou para declarar ilegal a la oposición. También exigen que se ponga fin al nepotismo y a la inclusión de representantes de los sindicatos en el gobierno.

Se ha sabido hoy en esta ciudad que los manifestantes también saquearon la nueva estación de televisión de Brazzaville antes de marchar hacia la prisión, que incendiaron.

Radio Brazzaville dijo sólo que "los sindicatos iniciaron una huelga general y los manifestantes exigen una reorganización del gobierno". No hizo mención de los disturbios ni de la fuga de los prisioneros.

### Soldados franceses patrullan Brazzaville

PARIS, 14 (UPI). — Paracaidistas y tanques franceses patrullan Brazzaville, la turbulenta capital del antiguo Congo francés, según informan hoy despachos recibidos por fuentes gubernamentales de París.

Se dispuso la intervención de las fuerzas francesas a consecuencia de un llamamiento personal hecho por el presidente del Congo, Fulbert Youlou, al de la república francesa, Charles de Gaulle.

El gobierno francés ordenó la intervención de sus fuerzas de acuerdo con el convenio de defensa mutua de 1960 entre Francia y su antigua colonia, pacto que fue invocado por Youlou en su petición a De Gaulle, lo cual dio lugar a que el presidente francés convocase anoche a una reunión extraordinaria limitada de su gabinete para estudiar el problema.

Inmediatamente después de adoptado el acuerdo favorable por el consejo de ministros, se transmitió la orden al general Louis Kergaravat, comandante de la zona francesa de ultramar número dos, con su cuartel general en Brazzaville.

Se calcula que las tropas francesas que prestan servicio de patrulla en Brazzaville ascienden a unos 2.000 hombres, distribuidos en una compañía de paracaidistas de infantería de marina, un escuadrón de tanques, otro de transporte de la fuerza aérea y varios contigentes del cuartel general.

Además, hay otras unidades más pequeñas estacionadas en Pointe Noire, puerto de la costa atlántica de la república del Congo.

En caso de necesidad, Kergaravat podría también recurrir al uso de otras fuerzas de infantería, artillería y unidades de tanques estacionadas por Francia en sus antiguas colonias de Africa occidental con los cuales tiene pactos de defensa.

Fuentes gubernamentales francesas dijeron que "la acción de las tropas francesas se ha limitado hasta ahora a mantener el orden".

## Investigan el asalto a un tren inglés

LONDRES, 14 (UPI). — La policía examina al microscopio cada centímetro de una granja situada en Buckinghamshire en busca de alguna pista que la conduzca al nuevo escondite de la banda que robó un tren correo, escapando con un valioso botín.

La famosa escuadra volante de Scotland Yard allanó ayer la granja después de haber recibido una información de un residente de la zona. Encontró vehículos, sacas de correspondencia vacías, abastecimientos de alimentos y otros signos inconfundibles de que la banda había estado escondida allí después del osado robo del jueves pasado en Cheddington.

El edificio, la granja Leathersdale, fue tomado el 29 julio último por un nuevo inquilino cuyo nombre se ha proporcionado a la policía. Según lo que se ha podido determinar, la banda dejó la granja tres días antes de aquel en que la policía descubrió el escondite. Pero la noticia de que camiones y automóviles extraños fueron oídos en la madrugada del martes en el cercano pueblo de Oakley hacen surgir la posibilidad de que los ladrones hayan escapado inmediatamente antes de la llegada de la policía.

También se examina cuidadosamente una pista de aterrizaje cercana con el objeto de determinar si la banda la ha utilizado para salir del país en avión. Se afirma que está realizándose una investigación en los centros veraniegos de la Riviera francesa.

## Designó a su sucesor el Pontífice Paulo VI

CASTEL GANDOLFO, 14 (UPI). — El Papa Paulo VI designó hoy a monseñor Giovanni Battista Colombo su sucesor en el importante arzobispado de Milán.

Colombo, de 60 años de edad, ha sido auxiliar de Milán y obispo titular de Philippopolis, en Arabia.

Colombo, hijo de un carpintero, fue auxiliar del entonces cardenal Giovanni Battista hasta la elección de éste para ocupar el trono del Vaticano el 21 de junio.

## Se registró una explosión en Assam: hubo 32 muertos

NUEVA DELHI, 14 (UPI). — Se informó que en una explosión ocurrida anoche en un depósito de municiones de la policía en el Estado de Assam, perecieron 32 personas.

Informaciones de prensa dicen que las víctimas fueron policías y obreros civiles que estaban descargando tres camiones de explosivos en el depósito.

## Una censura de la oposición al premier Nehru

NUEVA DELHI, 14 (UPI). — La cámara baja del Parlamento de la India decidió tratar la moción sobre un voto de desconfianza al gobierno del primer ministro Jawaharlal Nehru.

Es la primera vez en la historia de este gobierno que la oposición logró número suficiente de votos para la aprobación de una moción en ese sentido.

Se prevé que el debate será intenso pero que la moción será rechazada por el partido del primer ministro, que cuenta con mayoría de 369 votos.

Entre los asuntos que probablemente se incluirán en el debate figuran el transmisor de "La Voz de América" que el gobierno norteamericano desea instalar en la India y la realización de ejercicios aéreos conjuntos por parte de la India, Estados Unidos y Gran Bretaña.

Nehru anunció que hoy formulará una declaración sobre nuevas concentraciones de tropas chinas a lo largo de la frontera. También dejó sin efecto su ofrecimiento de resolver la controversia territorial con Pakistán sobre la base del statu quo.

## FUERON HALLADOS LOS RESTOS DE UN AVIÓN DANÉS

COPENHAGUE, 14 (UPI). — Se encontraron en el cabo Desolación, frente a la rocosa costa del suroeste de Groenlandia, los restos de un avión Catalina de la Real Fuerza Aérea danesa perdido con doce personas a bordo.

Las autoridades dicen que no se halló indicio de sobrevivientes. El avión llevaba a seis militares y seis civiles, incluso dos niños.

El aparato desapareció el sábado por la noche en vuelo de Nassarssuaq a Groennedal, a través del territorio de Groenlandia.

## Se produjeron incidentes en el muro berlinés

### Protestan contra la medida comunista

BERLIN, 14 (UPI). — Manifestantes de Berlín occidental se desmandaron anoche y en la madrugada, durante cuatro horas, a lo largo de la muralla comunista protestando por su existencia al cumplirse el segundo aniversario de su erección.

Alrededor de 3 mil jóvenes tomaron parte en el disturbio, que incluyó ataques a un automóvil del ejército de Estados Unidos y otro del servicio diplomático comunista, el maltrato a dos fotógrafos occidentales y luchas con la policía de Berlín occidental. Un número no determinado aún de alborotadores fueron heridos.

Los manifestantes gritaban estribillos como "Abajo con el muro" o "El muro debe sacarse", pero no hicieron ningún esfuerzo por romper el cordón policial y tirarlo abajo.

Los jóvenes alborotadores provocaron a los guardias fronterizos comunistas y apedrearon a la policía de Berlín occidental.

Otro punto de actividad de las turbas fue la plaza Moritz, a unos 20 metros de la muralla comunista, donde fue atacado el automóvil del ejército de Estados Unidos. La policía tuvo que intervenir para salvar a los ocupantes de un automóvil diplomático comunista que fue atacado frente al puesto de comprobación norteamericano "Charlie".

## UNA ADVERTENCIA A NASSER HIZO EL PREMIER ISRAELÍ

TEL AVIV, 14 (UPI). — El primer ministro israelí, Levi Eshkol, previno anoche al presidente Gamal Abdel Nasser de la República Arabe Unida (RAU), "que piense dos veces antes de formular amenazas contra Israel".

Eshkol dijo a oficiales paracaidistas que "si bien confiamos en que habrá paz, estamos preparados para hacer frente a cualquier eventualidad".

Agregó que Nasser "fue derrotado dos veces por Israel y sufrió derrotas en Yemen. Además, sus planes africanos no se cumplieron y sus programas de desarrollo económico no dieron resultado.

"En Egipto existe ahora una nueva generación de jóvenes e intelectuales que creen y que deben comenzar a preguntar cuales son sus victorias (de Nasser)", dijo Eshkol en el discurso que pronunció con motivo de celebrarse el Día del Paracaidismo.

**La Sra. Kennedy deja el hospital.** — El presidente de los Estados Unidos acompaña a su esposa Jacqueline, que se retira del hospital de la base de Otis para dirigirse a su residencia de verano en Squaw Island. (*Radiofotografía United Press*)

## OTRA PROPUESTA A RUSIA FORMULÓ ESTADOS UNIDOS

### Sugiere interrumpir inmediatamente la fabricación de material desintegrable para las armas nucleares

GINEBRA, 14 (UPI). — Los Estados Unidos propusieron hoy la concertación de un acuerdo inmediato con Moscú para interrumpir inmediatamente la fabricación de material desintegrable y para el empleo de los grandes abastecimientos de uranio de que se dispone para los usos pacíficos en lugar de la manufactura de armas nucleares.

El negociador norteamericano Charles C. Stelle declaró ante la conferencia del desarme que el acuerdo en estas dos cuestiones sería una secuela perfecta del tratado nuclear firmado en Moscú la semana pasada, que prohíbe la realización de ensayos nucleares en el aire, bajo el agua y en el espacio.

Stelle manifestó que el acuerdo que proponía, por otra parte, "es factible en estos momentos y de interés para todas las partes" y al propio tiempo resultaría mucho mejor que entrar en discusiones sobre asuntos más complicados, tales como el de la prohibición de las pruebas nucleares subterráneas.

La propuesta norteamericana es casi idéntica a la sugerida por Washington en el mes de abril último. La versión de hoy, sin embargo, contiene una nueva oferta destinada a aumentar las probabilidades de una aprobación soviética.

La propuesta original sugería que además de interrumpir la producción de material desintegrable, los Estados Unidos y Rusia destinaran cada uno 50.000 kilógramos de sus abastecimientos de uranio 235 a otros propósitos que no fueran la fabricación de armas nucleares.

Hoy Stella ofreció, para salir al encuentro de las objeciones interpuestas por los soviéticos, que aseguraban que los norteamericanos tenían más abastecimientos de uranio que los rusos, que Estados Unidos destinará 60.000 kilogramos de uranio 235 a los usos pacíficos, aceptando que los rusos dediquen sólo cuarenta mil kilogramos de sus abastecimientos a ese propósito.

### Sobre el pacto nuclear opinó el senador Humphrey

MINNEAPOLIS, 14 (UPI). — El senador Hubert Humphrey dirigente demócrata del Senado, opinó al regresar a su Estado natal, después de asistir a la firma en Moscú del tratado de proscripción parcial de los ensayos nucleares, que el primer ministro Nikita Khruschev cuenta actualmente con el mayor respaldo que le haya dado el pueblo soviético.

En un discurso que pronunció en la Sociedad Nacional de Procuradores Fiscales, Humphrey dijo que el prestigio de Khruschev parece haberse acentuado más en Rusia desde el último congreso del Partido Comunista y agregó que la consolidación de su poder se puso de manifiesto con el ambiente de cordialidad que prevaleció durante las conversaciones en que se concertó el tratado nuclear.

Humphrey predijo que el Senado ratificará el tratado por más de los dos tercios de votos que son necesarios y declaró que dicho instrumento no debilitará la posición militar de Estados Unidos.

"Ahora estamos en posición de negociar, pues podemos movilizar un 60 por ciento de tropas más en un momento dado que hace dos años", observó Humphrey.

Humphrey explicó que este aumento en el poderío militar de Estados Unidos, en comparación con el de hace dos años, en materia de explosivos nucleares, aviones tácticos y otras armas, así como una mayor capacidad de movilización, fue la razón de que Estados Unidos hubiera podido actuar con mayor flexibilidad en las negociaciones.

Humphrey dijo que Khruschev quería el tratado de proscripción de los experimentos nucleares, por tres razones: "Porque en la confrontación que tuvimos en Cuba, Rusia se dio cuenta de que estábamos dispuestos a pelear; porque la carrera armamentista resulta una carga demasiado abrumadora para la Unión Soviética, y, porque le preocupa que China pueda llegar a tener armas nucleares".

#### La firma del pacto nuclear

MOSCU, 14 (UPI). — Representantes de otras siete naciones firmaron ayer el tratado de proscripción parcial de pruebas nucleares que se concertó entre Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética el mes pasado, según dijo la agencia oficial de noticias Tass.

Los que firmaron son los embajadores de Irak, Yemen, Siria y Túnez. El embajador de Gran Bretaña en Moscú, sir Humphrey Trevelyan, recibió autorización para firmar a nombre de Jamaica y Trinidad-Tobago, y el encargado de negocios de El Líbano también firmó el tratado.

Con esto se eleva a 42 el número de naciones que han suscrito la copia moscovita del tratado, según añadió la Tass.

## HA RENUNCIADO FERHAT ABBAS

### El veterano líder argelino se opone a la política del primer ministro Ben Bella

ARGEL, 14 (UPI). — El estadista argelino Ferhat Abbas renunció hoy como presidente de la Asamblea Nacional y acusó al primer ministro, Ahmed Ben Bella, de "volcarse en la dirección del fascismo.

"No somos todavía un estado policial, dice el ex farmacéutico y veterano revolucionario en su carta de renuncia, pero si no se tiene mucho cuidado, muy pronto lo seremos".

Abbas, de 64 años de edad, destacado revolucionario durante 20 años y símbolo de la lucha de Argelia por su independencia, es el último y el más importante de los fundadores de esta nación que se vuelve contra Ben Bella. Abbas estuvo al frente del gobierno provisional establecido en la época anterior a la independencia y durante mucho tiempo fue jefe del Frente de Liberación Nacional.

Abbas adjuntó un documento de once páginas titulado: "Por qué no estoy de acuerdo con el proyecto de constitución redactado por el gobierno y el buró político del Frente Nacional de Liberación".

Abbas criticó el texto de la reciente constitución redactada por el gobierno, que sólo permite un partido político en el país.

"Tal sistema convertirá a los representantes del pueblo en verdaderos autómatas, oportunistas y mandaderos", afirmó.

La renuncia de Abbas, que en una ocasión creyó en la asimilación de Argelia por Francia, pero más tarde compartió la creencia de los nacionalistas de que sólo la violencia era capaz de doblegar a los franceses, ha dejado a Ben Bella sin ningún opositor político de importancia.

Abbas sigue en su renuncia a otros altos funcionarios que también dimitieron en su ocasión como protesta contra las tácticas de Ben Bella.

Mohammed Khider renunció como líder del politburo del FNL, la primavera pasada, y varios ministros del gabinete renunciaron con él. Ben Bella se hizo cargo como jefe del partido unos días después de la renuncia de Khider. El primer ministro también tomó el puesto de ministro de Relaciones Exteriores tras el asesinato del canciller Mohamed Khemisti, a principios de este año.

Abbas, como Khider y otros que dimitieron, tiene sólo un camino: volver a la vida privada, ya que en Argelia no existe oposición y la popularidad de que goza Ben Bella lo hace casi imposible de derrocar.

## LA EXTRADICIÓN A VENEZUELA DE PÉREZ JIMÉNEZ

MIAMI, 14 (UPI). — Una demanda por paternidad incoada por una mujer de 26 años de edad demora la extradición de Venezuela del ex dictador Marcos Pérez Jiménez, quien afirma que su deportación le costará la vida.

Un tribunal del Estado aplazó anoche la extradición, ordenada el lunes por el secretario de Estado Dean Rusk, de manera que la Sra. Ilona Marita Lorenz pueda representar su recurso en que solicita 300 dólares mensuales de pensión alimentaria para su hija de 17 meses de nacida que, según afirma, tuvo con Pérez Jiménez.

La batalla legal de Pérez Jiménez para evitar ser deportado llegó ayer a su punto culminante cuando un juez federal rehusó aplazar la extradición. Sin embargo el juez de segunda instancia, Robert Anderson, planteó un nuevo obstáculo al ordenar que se retenga a Pérez Jiménez en el condado de Dade mientras se presenta la apelación a la causa por paternidad incoada por la señora Lorenz. Anderson rechazó la demanda, pero dispuso la retención de Pérez Jiménez de manera que la Sra. Lorenz pueda apelar.

Los abogados federales hacen hoy gestiones para que se desestime el fallo del tribunal estatal y se entregue al ex dictador, de 49 años de edad, a la docena de policías y funcionarios del gobierno de Venezuela que llegaron ayer de Caracas para escoltarle en el viaje de vuelta a ese país.

## La infiltración del castrismo en América latina

### Fue denunciada por un organismo de exilados

QUITO, 14 (UPI). — El Directorio Revolucionario Estudiantil de Cuba en el exilio denunció hoy aquí que desde hace algunos meses el gobierno comunista del primer ministro Fidel Castro viene desarrollando una intensa actividad dedicada a la construcción de una flota capaz de servirle al régimen castrista de medio de transporte para llevar guerrilleros entrenados en Cuba a distintos puntos de Centro y Sudamérica.

Según el D.R.E., los objetivos más inmediatos para la subversión comunista son Venezuela y Colombia.

La denuncia agrega que el gobierno de Cuba ha efectuado una inversión de 15 millones de pesos para cubrir la construcción de 70 lanchas del tipo "Lamba".

"El día primero de abril arribó a La Habana el buque soviético "Baku" que descargó importante material bélico y técnico, que fue depositado en un antiguo almacén de los muelles de La Habana", continúa diciendo la denuncia, y agrega: "Con posterioridad este material fue distribuido a los distintos puntos que en la isla están dedicados al montaje de las lanchas, a las cuales se las describe, en informe del estado mayor de las fuerzas armadas revolucionarias, con las siguientes características:

a) Desplazamiento de hasta 3.600 millas, mediante motores a petróleo.

b) Disponen de radar, sondeador y radio - teléfono.

c) Cuentan con bodegas refrigeradas.

d) Pueden conducir hasta 13-14 toneladas de combustible.

e) Están equipadas con motores de 250 caballos de fuerza.

## Fray S. Marchionni

### Su fallecimiento

ASCOLI PICENO (Italia), 14 (UPI). — Se ha sabido que el padre Serafino Marchionni, inventor del sistema estenográfico que lleva su nombre, falleció el domingo último en la cercana villa de Fermo, a la edad de 88 años.

El fraile agustino inventó el sistema en 1903 y recibió amplio reconocimiento por el mismo, incluso las medallas de oro de la Academia del Progreso de París y de la Exposición Estenográfica de Madrid.



# GESTIONES PARA ENCARAR LA ACCIÓN LEGISLATIVA

## *EL PRESUPUESTO DE LA NACIÓN Y LA PRÓRROGA DE LA LEY DE ALQUILERES*

BUENOS AIRES, 14 (UPI). (Por Juan Carlos Ocampo). — Aunque se impuso un receso hasta el 12 de octubre para ambas cámaras del Congreso de la Nación, la actividad en el palacio legislativo sigue siendo intensa.

Los legisladores de uno y otro cuerpo continúan tomando contacto con sus colegas para conversar sobre aspectos de la organización general de la tarea que cumplirán las cámaras, y están aunando criterio sobre la forma de encarar la acción legislativa.

Existe casi la seguridad de que el Poder Ejecutivo que asumirá el 12 de octubre haga una convocatoria a sesiones extraordinarias. En ese caso el decreto respectivo tendrá que contener, expresamente, los asuntos a considerar. Es una exigencia de carácter constitucional.

En medios parlamentarios se decía hoy que uno de los asuntos básicos que posiblemente comprenda esa convocatoria sea el presupuesto nacional para el ejercicio fiscal que comenzará el primero de noviembre. También podría comprender algún proyecto vinculado con la ley de alquileres, cuya prórroga vence el 30 de setiembre próximo.

Otro de los aspectos importantes sobre los cuales ya están hablando los legisladores, es el caso de los decretos-leyes, dictados por el actual gobierno, y que, como consecuencia de lo dispuesto por la Constitución Nacional debe tener la ratificación del Congreso para seguir en vigencia, no se descarta la trascendencia de la actitud que puede asumir la decisión del Parlamento en este sentido. Ultimamente el gobierno ha sancionado decretos-leyes que no han sido totalmente compartidos por las agrupaciones políticas actualmente representadas en el Congreso y que han tenido, incluso, opinión contraria en diversos sectores.

La tendencia general en los legisladores de los distintos bloques es de que esos decretos-leyes deben ser considerados con mucha detención antes de ratificarlos. Desde ya puede anticiparse en torno a este asunto un amplio debate, sobre todo en la Cámara de Diputados.

También el problema de mandatos es motivo de conversaciones. De acuerdo con el decreto de convocatoria los mandatos comienzan a regir desde el primero de mayo de este año. O sea que un diputado que tenga que durar dos años en sus funciones, según el sorteo, finalizará el mandato el primero de mayo de 1965. Es decir que solamente habrá estado en su banca un año y medio. La idea es buscar alguna solución que concilie las cláusulas constitucionales y el contenido de la convocatoria.

Asimismo se está conversando sobre las reformas a los reglamentos internos de la cámara de manera que queden adecuados a las necesidades actuales y tengan una mayor agilidad de procedimientos.

Con respecto a las comisiones internas de los cuerpos también han habido ya cambios de ideas. Se quiere imponer en ellas un ritmo intenso y de profundidad. Los actuales legisladores consideran que esas comisiones deben colaborar de tal manera que no sea necesario un debate muy extenso en el recinto. Ya se están haciendo las listas de los diputados y senadores que integrarían cada comisión. Los presidentes de bloques de acuerdo a la profesión e inclinación de cada legislador, tratan de ubicar a sus representantes.



# Se reunirá el 16 la Asamblea en Tucumán

## Habría acuerdo para elegir senadores

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 (UPI). — Aunque nuevamente la Asamblea Legislativa local postergó la elección de los dos senadores nacionales que representarán la provincia en el Congreso de la Nación, se tiene la certeza de que ya existe un perfecto entendimiento entre la UCRI, Justicia Social y UDELPA, al que se le sumó la UCRP y el Movimiento del Frente Nacional. En efecto, estos sectores actuaron en bloque en las distintas votaciones que se originaron durante las deliberaciones del cuerpo, que se prolongaron hasta esta madrugada y que fueran matizadas con agrias imputaciones entre varios de los presentes.

La Asamblea, por moción de la UCRP resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el viernes a las 20. La iniciativa contó con 41 votos a favor y 11 en contra, estos últimos del bloque de la democracia cristiana.

Se destaca que la UCRP entró en tratativas con aquellos bloques con el propósito de poder lograr un senador nacional. En consecuencia, el panorama que presenta ahora esa situación a juicio de los observadores políticos locales, los Dres. Enrique Rispolo Román y Celestino Geisl, de la Justicia Social y de la UCRI, respectivamente serán elegidos senadores nacionales.

# Nuevas diócesis se han creado en nuestro país

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se informó oficialmente que el gobierno argentino y la Santa Sede han resuelto elevar a nuevas diócesis y designar a sus respectivos representantes.

Las nuevas diócesis son:

Concepción: tomada del territorio de la arquidiócesis de Tucumán y designada sufragánea de la misma arquidiócesis.

Monseñor Juan Carlos Ferro, arcipreste del cabildo metropolitano de San Miguel de Tucumán, fue nombrado para esa diócesis.

Monseñor Ferro nació en 1907, en Famaillá, y fue ordenado en 1934.

Cruz del Eje: tomada del territorio de la arquidiócesis de Córdoba y designada sufragánea de esta arquidiócesis.

Monseñor Enrique Pechuan Marín, secretario general y canciller del arzobispado de San Juan de Cuyo, fue designado para ocupar la nueva sede. Monseñor Pechuan nació en 1913, en Desamparados, y fue ordenado en 1930.

Presidencia Roque Sáenz Peña: tomada del territorio de la diócesis de Resistencia y convertida en sufragánea de la arquidiócesis de Corrientes. Monseñor Italo Severino Di Stefano, vicario general de Resistencia, fue designado para ocuparla. Nació monseñor Di Stefano en 1923, en Llambi Campbell, y se le ordenó en 1946.

Venado Tuerto: tomada del territorio de Rosario y convertida en sufragánea de esa sede metropolitana. Monseñor Antonio Rossi, obispo titular de Dices y auxiliar de Paraná, actualmente, fue trasladado como diocesano a esa sede. Monseñor Rossi nació en 1919, en Gualeguaychú y fue ordenado en 1942.

# EXHORTACIÓN DEL CARDENAL A. CAGGIANO

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, dijo hoy que "la República necesita especialmente en esta hora, del concurso de todos y muy especialmente de quienes gravitan por su importancia económica, como es el caso de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, cuyos miembros deben comprenderlo así para aunar sus tareas en beneficio de nuestra Argentina".

El prelado tuvo a su cargo hoy a mediodía la misa celebrada en la Iglesia Catedral, con motivo de conmemorarse el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Cámara de Comercio. Su exposición fue escuchada al término de la ceremonia religiosa, encontrándose presentes, entre otros, el teniente coronel Francisco Goyocoa, quien concurrió en representación del secretario de Guerra, general Héctor Repetto.

# El funcionamiento del Departamento Judicial de S. Isidro

LA PLATA, 14 (UPI). — El Poder Judicial de la provincia ha sido autorizado por la intervención federal para tomar las medidas preliminares destinadas al funcionamiento del Departamento Judicial de San Isidro.

La instalación de los citados tribunales obligará a una inversión de 32 millones de pesos, que la Dirección del Poder Judicial gestionará ante el Ministerio de Economía y Hacienda de la provincia.

Por otra parte, la intervención federal ha recibido un despacho del ministro del Interior, aclarando las normas sobre el funcionamiento de los cuerpos legislativos recientemente electos. De acuerdo con esas instrucciones, en la Legislatura provincial no habrá sesiones preparatorias antes del 12 de octubre.







# INTENSA LABOR CUMPLIÓ HOY EL Dr. ARTURO ILLÍA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — No ha podido ser confirmada aún la versión de que el presidente electo de la Argentina, Dr. Arturo Illía, viajaría en las próximas horas a Cruz del Eje, Córdoba, para pasar en su casa particular unos días de descanso. En tanto el nuevo mandatario de la Nación, se levantó esta mañana a las 9.40 y luego de leer algunos diarios conversó brevemente con sus colaboradores inmediatos. Posteriormente el Dr. Illía, que como es sabido reside en el hotel Savoy, recibió al diputado nacional electo, Sr. Manuel Belnicoff. Según se informó, se abordó en la oportunidad el problema de la previsión social, analizándose la posibilidad de elaborar un plan de emergencia, aplicable una vez que estén constituidas las nuevas autoridades nacionales.

Luego el Dr. Illía conferenció con el dirigente del radicalismo del Pueblo de Mendoza, Dr. Leopoldo Suárez y a continuación lo hizo con el dirigente sanjuanino de la misma agrupación, Sr. Ricardo Colombo.

A las 11.20 el presidente electo de la Nación recibió a una delegación de la Confederación de Maestros y Profesores Diplomados (CAMYPD) encabezados por el secretario general Sr. Américo Foradori. Se analizó en tal ocasión el extenso memorial que los visitantes habían entregado hace pocos días al Dr. Illía y donde están señalados los problemas que afectan a los nombrados.

El Dr. Illía fue visitado también por una delegación de ocupantes de villas de emergencia, quienes plantearon los problemas que afectan a las mismas. El presidente de la Nación, electo, delegó en el diputado nacional de Córdoba Sr. Isidro Fernández Núñez, el estudio de este problema para encontrar las soluciones necesarias.

Dijo el legislador que en el transcurso de la semana hará una visita a las "villas miserias", para interiorizarse, personalmente, de la situación y proponer en consecuencia las medidas necesarias. Dijo que la primera preocupación es que ellas tengan agua corriente, luz eléctrica y que se arreglen sus calles. Luego se encarará la solución de fondo e integral del problema.

El Dr. Illía fue visitado también, antes de mediodía, por el embajador del Perú, Dr. Pedro Ugarteche, quien le presentó sus saludos con motivo de haber sido consagrado presidente de la Nación.

# ILLÍA CONTESTÓ EL MENSAJE DEL Sr. J. KENNEDY

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente electo de la Nación, Dr. Arturo Illía, dirigió anoche un telegrama al presidente de los Estados Unidos, Sr. John Kennedy, agradeciéndole la felicitación que éste le hiciera llegar por su triunfo electoral, y asegurándole la "indestructibilidad de los lazos que unen a los dos países". El texto del despacho es el siguiente: "Sinceramente emocionado por el mensaje que me hizo llegar con motivo de mi elección, le ruego quiera aceptar mi profundo agradecimiento y la seguridad de que en el ejercicio del mandato que se me ha confiado, no escatimaré esfuerzos para justificar la confianza que en mi ha depositado el pueblo argentino. En nombre del Dr. Perette y en el mío propio, solicito a vuestra excelencia quiera transmitir al pueblo y al gobierno norteamericanos nuestro más firme propósito de estrechar los indestructibles lazos que nos unen".

# La construcción de la Casa de Gobierno licitóse en Formosa

FORMOSA, 14. — Por decreto de la intervención federal, dado a conocer por la Dirección General de Arquitectura, se llama a licitación pública para el 6 de setiembre a las 9 para las obras de construcción de la Casa de Gobierno de la provincia con un presupuesto oficial de $ 67.698.750,53. Las consultas podrán hacerse en la Dirección General de Arquitectura, calle Belgrano 503, y la apertura de las propuestas tendrá lugar en el despacho del interventor federal, Ing. Italo Ochiluppo.

### Nuevo equipo para Vialidad

FORMOSA, 14. — Coronando las gestiones iniciadas por la Dirección Provincial de Vialidad para la adquisición de equipo vial pesado, el directorio de Vialidad Nacional prestó el correspondiente referéndum al convenio y el Ing. Felipe O. Quaranta, para la transferencia en venta de dos tractores pesados con topadora de 25 toneladas y siete motoniveladoras; cinco de ellas marca "Adams 440".

Estas últimas ya han sido retiradas de los depósitos de Vialidad Nacional en Valentín Alsina (Buenos Aires) encontrándose en tránsito a Formosa.

Las dos restantes marca "Conarg", de fabricación nacional serán retiradas en breve de la fábrica ubicada en la ciudad de Córdoba.

La incorporación de este equipo permitirá al organismo vial provincial dar mayor ritmo a las obras en ejecución y a la iniciación de trabajos previstos en planes para el corriente ejercicio.



**Tifón en la isla de Kyushu.** — Gigantescas olas baten la costa al paso del primer gran tifón que azotó al Japón este año, en la isla de Kyushu, y en la que causó grandes daños. *(Radiofotografía United Press)*

# INICIAN MAÑANA JORNADAS SOBRE LOS ARRENDAMIENTOS

## *SE REALIZARAN EN LA SEDE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE LA PLATA*

LA PLATA, 14 (UPI). — Organizadas por el Centro de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y con el auspicio de la Universidad Nacional local, Colegio de Abogados de la Provincia y Colegio de Abogados Departamental, se realizarán "Jornadas Universitarias sobre arrendamientos y aparcerías agrarios", los días 15, 16 y 17 del actual, en la sede del Colegio de Abogados.

El centro de referencia informó que el éxito alcanzado con la "Jornada universitaria sobre justicia agraria" desarrollada en setiembre de 1961, ha determinado que la entidad prosiga con la convocatoria de docentes e investigadores, magistrados y profesionales, publicistas y funcionarios especializados, para debatir cuestiones de suma importancia por la gravitación que ejercen en nuestro medio agrícola-ganadero.

Destaca, además, que "la determinación de la unidad económica, estabilización del hombre de campo, recuperación de la tenencia, derechos y obligaciones de las partes contratantes, ámbito de aplicación espacial, acceso a la titularidad del dominio, duración contractual, tácita reconducción, asesoramiento técnico, servicios de créditos y seguros, defensa del suelo, productividad, sociología agraria, implicancias jurídicas, económicas, culturales y técnicas" así como otros puntos básicos, han sido incluidos en el temario que será motivo de las deliberaciones.



# La regularización de los aportes a cajas de previsión

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Bernardo Bas, remitió a la firma del presidente de la Nación un decreto por el cual se acordarán facilidades para el pago de las deudas por aportes jubilatorios, contribuciones, intereses y multas a las cajas nacionales de previsión.

Para utilizar esos beneficios, los interesados deberán presentar documentación económico-financiera que permita probar de manera fehaciente la imposibilidad del pago total e inmediato de las sumas adeudadas por aportes y contribuciones.

Para que los planes de facilidades sean considerados, los deudores deberán cumplir, a partir de la fecha de presentación, con los pagos propuestos en los mismos y luego estrictamente con lo determinados por el plan, pues de lo contrario se considerará anulada la solicitud de facilidades.

Los deudores que utilizan los planes de moratoria establecidos oportunamente y hubiesen incurrido en mora en el pago de las cuotas podrán continuar dentro de los mencionados planes siempre que regularicen totalmente el cumplimiento de sus obligaciones en el plazo de 60 días. Vencido éste, los planes de moratoria caducarán automáticamente.

# Designaciones en las cajas de previsión

## Diose un informe al respecto

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En conferencia de prensa, el subsecretario de Seguridad Social, Dr. Iván Maldonado, desvirtuó con datos concretos y cifras estadísticas, algunas publicaciones y comentarios respecto a recientes designaciones en diversos organismos de previsión social. Dijo que sobre 1.771 cargos congelados en las cajas de jubilaciones y el Instituto Nacional de Previsión Social, se solicitó el descongelamiento de 301 con lo cual han quedado sin cubrir 1.470 vacantes. Además, señaló que desde el 15 de mayo pasado hasta la fecha, se han registrado 102 renuncias de agentes diversos. Sobre los 301 nombramientos, 19 corresponden a jefes de distintas categorías y los 262 restantes son escalafonados en las categorías más bajas. De estos, 20 cargos corresponden a personal de maestranza. En el interior del país se han hecho 41 nombramientos de los cuales 26 en Córdoba y el resto repartido entre Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza, Chaco y Tucumán. Entre los designados y en los sueldos más bajos figuran dos abogados, maestros conocedores del sistema IBM, peritos mercantiles, estudiantes de derecho, taquígrafos y conocedores de dos o tres idiomas.

Posteriormente el Dr. Maldonado aclaró que, como primer paso para llenar las vacantes se consultó, primero, las necesidades e interés del personal de menor jerarquía del ministerio, como ser ordenanzas, agentes, etc. para emplear a familiares.

Dijo después que se habían tomado en cuenta las solicitudes de los directores de diversas cajas, como asimismo del ex gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Arturo Zanichelli, por tratarse de una persona apta pero que renunció al conocer la repercusión de su designación. Respecto a la designación de un asesor de la caja para periodistas y gráficos, que actualmente desempeña el mismo cargo en el Ministerio de Educación, dijo que se trataba de un destacado periodista de muchos años de oficio, lo cual era suficiente para avalar el cargo administrativo.

# La intervención a la firma Onapri ha dispuesto un juez

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El juez de Comercio, Dr. Tomás Mansilla Amucháste-gui, dispuso la intervención de la sociedad de responsabilidad limitada Onapri, nombrando como administradores de la firma —dada la importancia de las operaciones que surgen del balance presentado en su pedido de convocatoria de acreedores— a los Dres. Juan Carlos Larana y Raúl López Narvaja.

# LA CORPORACIÓN DE CITRUS DE CONCORDIA FUE INTERVENIDA

## *DICTÓ UN DECRETO EN TAL SENTIDO EL GOBIERNO DE LA INTERVENCIÓN*

PARANA, 14. — Un importante decreto dictó la intervención federal por medio del cual fue declarada intervenida la Corporación Entrerriana de Citrus, Sociedad Anónima de Economía Mixta, Industrial, Comercial y Financiera, de Concordia.

El referido decreto lleva el número 3.890 y entre otras cosas, expresa en los considerandos que visto el memorándum presentado por el Dr. Héctor Silveyra el 9 del corriente, al ministro de Hacienda, Economía y Educación, Dr. Carlos Victorín, en que se hacen imputaciones referidas a la actuación del directorio de la Corporación Entrerriana de Citrus y que ampliando dicha denuncia el nombrado hizo escuchar al titular de Economía, al fiscal de Estado y al asesor del comisionado federal, la grabación —cuya placa impresa entregó— registrando la conversación telefónica que el mismo habría mantenido con el Sr. Guillermo von Wernich de la que surgiría, prima facie —se expresa en la medida del gobierno— la posibilidad de que se hubiera configurado la tentativa de un hecho delictuoso al pretender percibir el presidente de la firma la suma de 2 millones de pesos a cambio de ventajas comerciales en favor del mencionado Dr. Silveyra.

Se expresa luego que la intervención federal ordenó una amplia investigación de la cuestión, ordenando asimismo a la Inspección de Sociedades Anónimas con Personería Jurídica que suspendiera la asamblea convocada por la corporación mencionada para el 10 del corriente y visto el informe respectivo elevado por la repartición oficial, el comisionado federal dictó el decreto de intervención en cuya parte dispositiva se expresa:

"Art. 1o.) Declárase intervenida la Corporación Entrerriana de Citrus, Sociedad Anónima de Economía Mixta, Industrial, Comercial y Financiera.

"Art. 2o.) Desígnase su interventor al jefe de Investigaciones Patrimoniales, capitán (Retiro efectivo) Ismael Vera, quien tendrá todas las facultades que la ley 4.205 asigna al Directorio de la Corporación a efectos de proseguir ésta su cometido.

"Art. 3o.) El interventor procederá a la investigación de los hechos denunciados a que se hace referencia en los considerandos de este decreto, debiendo desempeñarse en su actuación conforme a las instrucciones y directivas que se le impartirán por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía y Educación".

### Reunión anual del Consejo Vial Federal

PARANA, 14. — Durante los días 4, 5 y 6 de setiembre próximo se llevará a cabo en la ciudad de Catamarca, la Cuarta Reunión Anual Ordinaria del Consejo Vial Federal.

Con tal motivo, el gobierno de la intervención nacional designó representantes de la Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos ante dicho Congreso, al Jefe del Departamento de Construcciones de la citada repartición, agrimensor nacional Berto A. Geodifroy.

# Las subastas de productos en la muestra rosarina

## Han superado los 9 millones de pesos

ROSARIO, 14. — Diose término a las ventas registradas en la 63a. Exposición Nacional de Ganadería, organizada por la Sociedad Rural de Rosario. El total de lo subastado ascendió a 9.630.400 pesos, superando esta cifra, en dos millones de pesos, a lo logrado durante el año anterior, durante el mismo certamen.

Discriminados, las ventas fueron en razas para carnes, por 849.000 pesos (el año pasado el total en este rubro sumó 1.592.000 pesos); en raza para leche, 6.129.000 pesos (en 1962, fue de 4.868.000 pesos); en ovinos, 160.300 pesos (el año anterior, por $ 73.100); en porcinos, por 2.265.000 pesos (en 1962, fue de 827.000 pesos) y en aves y conejos, 182.000, sobre 125.170 pesos de la última exposición.

El mayor interés de los ganaderos, se centralizó en la compra de machos Holando, en el que el promedio —sobre una venta de 72 animales— fue de 82.890 pesos.

# UN SALDO POSITIVO ARROJÓ EL INTERCAMBIO EN JULIO

## EL MISMO SOBREPASÓ LOS 40 MILLONES DE DÓLARES.- LAS EXPORTACIONES

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El intercambio comercial en el mes de junio último arrojó un saldo positivo equivalente a 43 millones de dólares. Tal lo que informó la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, dependiente del Ministerio de Economía. Señala que en ese mes se realizaron exportaciones por un valor equivalente a 110 millones de dólares e importaciones por 67 millones lo que da como consecuencia el saldo señalado.

Agrega que en los primeros seis meses del año, el total exportado alcanzó 660 millones de dólares y lo importado a 490 millones de dólares, resultando por lo tanto, un superávit en la balanza comercial del semestre de 170 millones de dólares. En igual período del año anterior se totalizó un déficit de 83 millones de dólares.

Los datos proporcionados destacan que en enero de este año se exportó por 107 millones de dólares y se importó por valor de 106 millones de la misma moneda; en febrero esas cifras señalan, respectivamente, 101 y 74; marzo, 110 y 65; abril, 119 y 86; mayo, 113 y 92, y junio, 110 y 67, lo que da un total de 660 millones de dólares para las exportaciones y 490 millones para las importaciones. Todo ello determina un superávit de 170 millones de dólares.

Aclara la citada repartición que estos datos revisten carácter provisional y que, de acuerdo con el sistema de cómputos que corresponden a las cifras oficiales, comprende para las exportaciones el valor de las mercaderías efectivamente embarcadas en el período y para las importaciones, el de las despachadas a plaza.

### Garantías para inversiones del exterior

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Las dificultades financieras de los bancos derivadas del irregular cumplimiento de sus obligaciones por parte de los titulares de créditos son contempladas en un decreto dictado con fuerza de ley, en el que establece que "para los planes de regularización del efectivo mínimo legal que apruebe el Banco Central hasta el 31 de enero de 1964, será facultativo de esa institución, en casos debidamente justificados a juicio de la misma, admitir plazos de hasta tres años como máximo, a contar de la fecha de aprobación de cada plan".

El artículo 14 del decreto ley 13.127/57 determina que si un banco incurre en deficiencias del efectivo mínimo, en períodos que sumen seis meses en el término de doce consecutivos, deberá someter al Banco Central un plan de reintegración gradual del encaje, y si dentro de los dos años no se hubiese encuadrado en el efectivo mínimo, será liquidado de acuerdo con las previsiones de dicha ley.

Pero el recordado decreto-ley 1.744/63 restringe su ámbito a préstamos acordados por organismos internacionales o de cooperación internacional, pese a existir "entidades privadas que desean invertir fondos a largo plazo en la Argentina para la financiación de viviendas en condiciones ventajosas para el país", según se expresa en los considerandos del decreto-ley 6-556, que lleva fecha 6 del mes en curso, por el cual se amplían las disposiciones del anterior a los préstamos acordados a bancos oficiales por inversores privados del exterior.

Un tercer documento de igual carácter considera que en los anteriores no se ha previsto el caso en que la institución oficial es simple intermediaria, como avalista y en ciertos casos, también, como distribuidor de los créditos. En consecuencia, establece que "las disposiciones del decreto-ley 1.744/63, del 6 de marzo de 1963, se harán extensivas a las inversiones a largo plazo de capital privado provenientes del exterior destinadas a financiar la construcción de viviendas que se realicen con intervención de bancos oficiales y de organismos internacionales o de cooperación internacional".





## Aguardan los docentes una decisión del P.E.

BUENOS AIRES 14 (UPI). — Con verdadera expectación los sectores docentes esperan el pronunciamiento del gobierno sobre el posible acrecentamiento de emergencia a sus remuneraciones y que, según el ministro interino de Educación, podría anunciarse antes de fin de semana.

Hoy los representantes gremiales insistieron en destacar que si no se produce ningún ofrecimiento concreto con seguridades de que el mismo se cumplirá de inmediato, se mantendrán las medidas de fuerza dispuestas para la próxima semana. Sabido es que hay resuelto un paro total de actividades que abarcaría desde el lunes 19 hasta el viernes 23 inclusive.

Entretanto anoche hubo una gestión del senador nacional, por la provincia de Buenos Aires, Dr. Rubén Blanco, ante el ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz, para que se encontrara una solución al angustioso problema que afecta a los docentes.

## Adquirirá lanares en nuestro país la Unión Soviética

BAHIA BLANCA, 14 (UPI). — Visitó la zona de Coronel Suárez una delegación de técnicos destacada por la embajada de la Unión Soviética en nuestro país, con el objeto de adquirir reproductores lanares para su envío a Rusia.



**Regreso de soldados egipcios.** — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, da la bienvenida en el puerto de Alejandría a los efectivos militares que combatieron en el Yemen en apoyo del gobierno de dicho país contra la insurrección. (Radiofotografía United Press)

# DISTINTOS TRABAJOS PÚBLICOS SE REALIZARÁN EN CÓRDOBA

## EN OBRAS DE ALUMBRADO EN LA CIUDAD SE INVERTIRÁN 27.000.000 DE PESOS

CORDOBA, 14. — En la contaduría general de la Municipalidad se realizó el acto de apertura de varias licitaciones para realizar trabajos en la ciudad.

Se trata de alumbrado público para un sector de la ciudad, cuyo presupuesto ha sido calculado en casi 27 millones de pesos, en las calles de esta capital.

### Reclamo del Ctro. Comercial

CORDOBA, 14. — El Centro Comercial e Industrial invitó, con motivo de la inusitada actividad que está desarrollando el comisionado municipal, arquitecto Vito Remo Roggio, al intendente electo, Dr. Víctor Martínez, para conversar sobre distintos aspectos de los problemas de la ciudad.

Las autoridades de la entidad empresaria manifestaron su preocupación por la inquietud demostrada en estos últimos tiempos por el comisionado municipal, que no se justifica cuando debe abandonar su cargo dentro de un mes y medio, y sobre todo, porque está comprometiendo no sólo el presupuesto de la comuna por muchos años, sino también aplicando coercitivamente una injusta erogación a miles de familias, cuya situación les impide hacer frente a los compromisos.

Citaron el caso del alumbrado público, que deberán pagar los vecinos en buena parte, y que determinará 3 mil pesos por metro lineal de frente a cada propietario. Calcularon que la municipalidad comprometerá por muchos años sus recursos, pues se emplearán unos 500 millones de pesos en obras licitadas recientemente, y que a punto de iniciar su gestión el nuevo Concejo Deliberante, a ese cuerpo corresponderá estudiar y resolver sobre los principales problemas de la ciudad.

También se indicó que al propio tiempo que se encaran estas obras públicas, en los hospitales y dispensarios de la provincia y de la Municipalidad se carece de los más indispensables elementos.

### II Semana del Estudiante

CORDOBA, 14. — Con los auspicios del sexto año de la Escuela de Comercio "José H. Porto", de Villa Carlos Paz, se realizará a partir del 14 de setiembre próximo la II Semana del Estudiante.

Participarán delegaciones de Uruguay, Brasil y Chile y todos los grupos de estudiantes argentinos que se inscriban y que deseen participar de los actos del programa. El precio total de 8 días de estada y excursiones es de $ 2.700.

# LA INGERENCIA CHINA EN ASIA CENSURA LA URSS

**Por Akio KONOSHIMA**

LONDRES, 14 (UPI). — La Unión Soviética atacó a China comunista por intervenir peligrosamente en Africa y en Asia y dijo que las actitudes de Pekín pueden poner en peligro la lucha por la libertad de las naciones subdesarrolladas.

Fuentes diplomáticas dijeron que el ataque soviético estaba claramente dirigido a los esfuerzos realizados por China para ganar el control de los partidos comunistas en Estados tales como Laos y Vietnam, si bien no se los mencionó concretamente.

Las fuentes estiman que los soviéticos puedan haberse embargado en una nueva campaña destinada a contrarrestar y desacreditar las acciones llevadas a cabo por los chinos en las regiones subdesarrolladas del mundo.

Al mismo tiempo, ven a los soviéticos tratando de aumentar su propio prestigio y de ganar nuevo apoyo para su política de coexistencia pacífica, opuesta a la línea "dura" china de ganar el mundo para el comunismo mediante la guerra.

La vanguardia del ataque soviético está constituida por un editorial en "Pravda", el diario del Partido Comunista soviético, que fustiga el apoyo chino a las "guerras justas" de liberación.

Dice el editorial: "Instando a levantamientos armados en cualesquieras circunstancias, sin tomar en cuenta situaciones específicas, están (los chinos) llevando a los movimientos de liberación nacional hacia el fracaso y la derrota".

En la misma edición, "Pravda" publica un artículo que ocupa dos páginas en el que se describe la ayuda económica soviética a las regiones menos dearrolladas del mundo, bajo un título que dice "La Unión Soviética es amiga de los pueblos que luchan por la liberación nacional".

Agrega el artículo que la Unión Soviética considera la "fraternal alianza" con las antiguas colonias o semicolonias recientemente independizadas como la piedra fundamental de su política internacional.

Como vertiendo sal en las heridas causadas a China por el cese de la ayuda económica soviética, el artículo de "Pravda" dice que los soviéticos han dado o darán al principal rival de China en Asia, India, plantas industriales que les asegurarán una producción anual de 2.5 millones de toneladas de acero, más de 3.000 millones de kilowatios-hora de electricidad y seis millones de toneladas de productos del petróleo.

## ALBANIA ACUSÓ A KHRUSCHEV DE DAR ARMAS A LA INDIA

VIENA, 14 (UPI). — Albania comunista acusó al primer ministro soviético Nikita Khruschev, de alentar a India para que haga la guerra a China.

En trasmisión captada en esta ciudad, "radio Tirana" dijo que el gobierno soviético de Khruschev personalmente está suministrando a India la mayor cantidad posible de armamentos.

El comentarista de radio Tirana declaró que al dar ayuda militar y financiera a India a fin de que se prepare para hacer la guerra a China comunista, Rusia ha dado un paso más por el camino de la traición".

## Otorgan el premio anual de Medicina Interna en Bs. As.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Asociación Médica Argentina ha otorgado, por intermedio de su filial, la Sociedad de Medicina Interna, el premio anual al mejor trabajo presentado en esta última entidad en el transcurso de 1962. El jurado que entendió en el concurso respectivo lo adjudicó al trabajo "Correlaciones entre las lesiones aortocoronáricas y el lipidograma en los ateroscleróticos", del que son autores los Dres. Laureano R. García Dadoni, Eduardo de la Riega (h.), Carlos M. Mazzei y Celina Burrier de Tuosso.

La publicación premiada consiste en un estudio valorativo de la importancia de la bioquímica y de la electroforesis de los lípidos sanguíneos en el diagnóstico de la afección. Por otra parte, es original y se efectúa por primera vez, a los efectos de fijar la correlación y el valor pronóstico del lipidograma obtenido mediante ese método y sus vinculaciones con la seriedad del [illegible] de los vasos cardíacos.

Graduado en 1947, el Dr. García Dadoni está a cargo de la sección patología en la primera cátedra de clínica médica que dicta el profesor Dr. Egidio S. Mazzei y actúa, además, como docente autorizado en la cátedra que dirige el profesor Julio C. Lascano González. Miembro de entidades científicas argentinas e internacionales ha publicado diversos trabajos sobre temas de su especialización.

El Dr. Eduardo G. de la Riega (h.), se graduó con diploma de honor en 1956. Cursó su carrera asistencial en el Hospital de Clínicas, trabajó como ayudante en la cátedra de farmacología y en la del profesor Mazzei. Obtuvo varias becas de perfeccionamiento en el extranjero, entre las que figuran la de la Universidad de Heidelberg, la del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la de los Laboratorios Squibb.

Cuenta con importantes trabajos de investigación se ha destacado especialmente en exploraciones en el campo de la química aplicada a la medicina interna.

El Dr. Carlos María Mazzei, graduado en 1961, se ha desempeñado como médico residente en la primera cátedra de clínica médica. Fue también ayudante de farmacología y terapéutica y luego jefe de trabajos prácticos. Por concurso de clasificaciones fue practicante externo, menor y mayor del Hospital de Clínicas. Publicó algunos trabajos sobre clínica médica presentados a sociedades científicas de las que es miembro titular.

Graduada en 1948 en la Universidad de La Plata, la Dra. Celina Burrier de Tuosso obtuvo su título de doctora en medicina con su tesis sobre "Púrpura trombocitopénica por hiperestrogenismo. Desde 1957 ejerce la jefatura de la sección electroforesis en la cátedra del profesor Mazzei. Se ha especializado en esa clase de investigaciones y particularmente en lo que atañe a los cambios del metabolismo de los lípidos en las afecciones cardiovasculares.

## La DAIA reclama la derogación de severas medidas en el Soviet

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) presentó una nota al embajador de la Unión Soviética en Buenos Aires, al cumplirse el undécimo aniversario del fusilamiento de escritores judíos en Rusia.

Entre otras cosas, la nota señala que al cumplirse un nuevo aniversario, "obliga a reclamar la derogación de aquellas medidas que limitan la libertad y la dignidad humana de los miembros de un grupo étnico y religioso al que se niegan derechos elementales. Sabemos que se han modificado sensiblemente en los últimos años las condiciones sufridas por los judíos en la época de Stalin, pero no es menos cierto que subsiste un estado de cosas en menoscabo de los judíos que se traduce en hechos de distinta magnitud, pero igualmente demostrativo".

Enumera luego, detalladamente, las restricciones existentes en la actualidad y finaliza expresando que solicita al gobierno soviético "que levante todas las restricciones por motivos raciales, inadmisibles en nuestro tiempo porque contravienen expresas libertades que asegura la declaración universal de derechos humanos: Igualdad en el trato y no otra cosa esto es lo que pedimos para los judíos de la Unión Soviética".

## Disolvieron los comandos civiles revolucionarios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Por resolución de sus directivos han sido disueltos los comandos civiles revolucionarios nacionales. En la nota en la que informan sobre el particular y que firman los señores Euclides Ventura Cardoso, como presidente y Arturo Campo y Ricardo R. Del Río, como secretarios, se expresa que dichos comandos, constituidos en Rosario de Santa Fe, "nacieron a la inspiración de noble ideales y profundas convicciones de quienes mantuvieron su rebeldía contra la dictadura".

Se señala también la contribución que "significaron dichos comandos como ariete que en algún grado sirvió para la rectificación de conductas equívocas y en oposición a malas prácticas políticas y con respecto a los comicios del 7 de julio "pleno de penurias, dolores y asechanzas en su proceso precedente", se manifiesta: "Abrió un panorama promisorio, con trasunto de paz, libertad y bienestar para un pueblo ahíto de agobios espirituales y materiales".

Finalmente declaran: "Con optimismo adhieren al acontecimiento, sin reservas, y en presencia del acto de proclamación de las nuevas autoridades que regirán los destinos del país —con el acuerdo patriótico de las fuerzas cívicas democráticas— los comandos civiles revolucionarios nacionales carecen de causa y de fin para continuar constituídos".

# LAS REFORMAS A LA LEY DE CARNES APOYAN ENTIDADES

## LO HACEN EN NOTAS DIRIGIDAS AL JEFE DEL ESTADO Y AL TITULAR DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Sociedad Rural Argentina, con la firma de su presidente, Sr. Faustino A. Fano, y del secretario, Sr. Bernardo L. Duggan (h), dirigió una nota al secretario de Agricultura y Ganadería, para felicitarlo "por su activa y eficaz participación" en la reforma del artículo 4º de la ley de carnes que permite a la CAP utilizar los fondos que le transfiere la Junta Nacional de Carnes para atender necesidades de capital circulante.

### De las Confederaciones Rurales Argentinas

Por su parte, Confederaciones Rurales Argentinas, con la firma de su presidente, Ing. Mariano Otamendi, dirigió una nota al presidente de la Nación "para expresarte la satisfacción con que se ha recibido la modificación de la ley de carnes en todos los círculos de la producción pecuaria del país, objetivo de fundamental importancia para el perfeccionamiento de la comercialización interna y externa de la producción argentina".

Recuerda el documento la "lucha tenaz" iniciada por los productores desde la sanción de la ley 14.801 para obtener la derogación de sus disposiciones y señala "la especial gravitación y la serena energía con que han procedido en esta oportunidad el ministro de Economía, el secretario de Agricultura y Ganadería y el presidente de la Junta Nacional de Carnes". El justo anhelo de la modificación de la ley 14.801 —dice la nota— se fundaba en la necesidad de que la CAP tuviera los medios económicos y financieros necesarios y suficientes para realizar en condiciones de igualdad una sana competencia a las demás empresas frigoríficas, a fin de obtener por ese procedimiento la adecuada valorización del ganado argentino, en función de los precios que abona el consumo interno y los mercados exteriores".

Tras expresar que no se trata de alentar el propósito de monopolizar el comercio y la industrialización, sino de promover una empresa nacional debidamente capacitada, con aportes de capital provenientes de los mismos productores para que juegue plenamente el principio de la libre concurrencia, afirma la nota que la participación creciente de los capitales nacionales en los aspectos más sustanciales de la economía de un país forma parte del proceso histórico. Finalmente reitera que el sector rural aspira a un reordenamiento de la estructura económica argentina sobre la base de la libre competencia y la eliminación de los privilegios que se conceden a unos sectores en menoscabo de otros.

## Sobre el comercio del hierro y acero hubo una reunión

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Industria y Minería, Dr. Luis Gotthelf, se reunió nuevamente con representantes de las empresas SOMISA, AFNE, y de la Dirección de Fabricaciones Militares y de otras empresas privadas.

En la oportunidad se continuó con la consideración de temas vinculados con el comercio del hierro y el acero. Un portavoz de la citada secretaría de Estado adelantó que los laminadores metalúrgicos solicitaron una rebaja del 25 por ciento sobre el precio de la palanquilla que actualmente cotiza SOMISA.



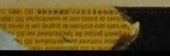










EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 761.296

Director: Ricbó Caputto

# EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

No hay duda de que este ultimo año quedará registrado en los anales del Banco Hipotecario Nacional como el período de mayores anuncios en cuanto al lanzamiento y puesta en vigencia de planes de promoción de la vivienda a través de los préstamos con garantía real. La circunstancia se explica si se tiene en cuenta que en tren de innovar y de desalojar del vértice de las grandes realizaciones en esta materia a la institución más poderosa, de mayor prestigio y autoridad, se crearon organismos como el Instituto Federal de la Vivienda, se estimuló la proliferación de sociedades de préstamo y ahorro que, salvo excepciones aisladas, carecen de reservas para posibilitar la construcción de la casa propia y se creó la falsa ilusión de que con el aporte del capital privado nacional, que no aparece por la presión de la crisis conómica actual, se solucionaría gradualmente un problema que demanda inversiones de decenas de miles de millones de pesos. Lo cierto es que al cabo de dos años de la creación de aquel instituto, que apenas llegó a constituirse, tuvo que ser transferido al banco; que el último presidente de esta entidad se alejó del cargo en defensa de su autonomía y por discrepancias de fondo con el Banco Central sobre la forma y modo de disponer de sus propias reservas y de los cupos de redescuento, y que el crédito de treinta millones de dólares acordado por el Banco Interamericano de Desarrollo aún no ha sido distribuido a través de los planes oportunamente proyectados y homologados por el directorio.

Ahora se anuncia, y es de esperar que esta vez no surjan obstáculos que frustren tan loable propósito, una afectación del orden de los cuatro mil millones de pesos provenientes de recursos propios del banco para poner en marcha un plan de construcciones de tipo colectivo sobre la base de nuevas urbanizaciones en los grandes núcleos urbanos, con la participación de entidades de bien público como las sociedades mutuales y cooperativas y de los municipios. Con este plan resurgen las esperanzas en densos sectores por alcanzar una solución al grave problema social de los sin techo, de los que carecen de ámbitos habitables cómodos e higiénicos, máxime si se tiene en cuenta que las características de esa edificación que permite el aprovechaminto en común de costosos servicios públicos, de los terrenos y de partes fundamentales de estas construcciones en serie, facilitan el acceso a la vivienda propia de los sectores de medianos ingresos, de empleados u obreros especializados. Claro está que frente a la magnitud del déficit —se estima que el país necesita que se construyan más de un millón de viviendas para brindar un alojamiento decoroso a otros tantos grupos familiares— esta inversión es apenas una gota de agua en el mar de tan premiosas necesidades. Pero así y todo si en los próximos días se activa la recepción de solicitudes y se facilita el concurso de las entidades intermedias, en lo que resta del año se podrán construir nuevos y modernos barrios, principalmente en ciudades del interior, con lo que se reactivará una de las industrias esenciales del país que actualmente soporta el impacto de la crisis.

Esta etapa, que es la inmediata, obliga en esta emergencia en que se aproxima el comienzo de la gestión de las nuevas autoridades constitucionales, a no perder de vista el problema en su conjunto. El Banco Hipotecario saldrá del período de la inercia al que lo llevó la conducción de los sucesivos equipos económicos que equivocadamente desestimaron su experiencia y capacidad, impulsando en estos meses la edificación de viviendas colectivas y, ya ubicado en la nueva dinámica, será el ente insustituible para las futuras soluciones de fondo. Aquí es donde el nuevo gobierno deberá poner el acento para una política realista, de largo alcance y de auténtica promoción. Encarar a fondo el problema de la vivienda no representa sólo satisfacer una necesidad social sino también contribuir paralelamente a la solución de la crisis económica, pues poner en marcha una industria como la de la construcción, que cubre a casi ochenta gremios afines, es abrir un ancho cauce al trabajo nacional, asegurar ocupación estable y bien remunerada y movilizar económicamente a quienes dirigen la extracción de materias primas, preparan y elaboran los materiales y accesorios de producción autóctona. Lo importante es lanzarse a esta política teniendo como base a toda una estructura bancaria de indiscutible capacidad y solvencia, que ya ha acreditado a través de los años que merced a su función lo poco o mucho que se ha hecho en materia de vivienda ha dependido de su dinámica gestión. Con un banco como el Hipotecario, de prestigio continental, el aporte estatal, del ahorro nacional y del capital extranjero y el concurso de las provincias y municipios para liberar a la edificación de toda incidencia fiscal, se podrá encarar la gran empresa que el país reclama para cubrir el acentuado déficit de viviendas.

## *El cabildo abierto del 14 de agosto*

Se cumple un nuevo aniversario de uno de los hechos de mayor importancia para el destino del Virreinato del Río de la Plata como es la reunión del cabildo abierto del 14 de agosto de 1806 convocado inmediatamente después de la Reconquista de Buenos Aires y con la finalidad principal de preparar a la ciudad para resistir un nuevo intento invasor de los ingleses.

Santiago de Liniers y Brémont el "Héroe de la Reconquista", por sus acertadas medidas para organizar los contingentes reconquistadores y por su valor y pericia en las jornadas de la Reconquista se había convertido en un verdadero ídolo del pueblo, especialmente entre los criollos, que eran la gran mayoría de la población en Buenos Aires y en el Virreinato.

Así como se había prestigiado la personalidad de Liniers se había desprestigiado la del Virrey Sobremonte por su incapacidad y por el comentario público de cobardía que lo rodeaba, tanto que con referencia a su poco digna actitud frente a la invasión decía el cantar popular: "Al primer cañonazo / de los valientes / disparó Sobremonte / con sus parientes".

El mismo día de la reconquista de la ciudad las autoridades de Buenos Aires recibían desde Córdoba un oficio del virrey anunciando su marcha hacia la capital. Pero los habitantes de Buenos Aires en la euforia de su triunfo sobre los aguerridos contingentes británicos estaban dispuestos a hacer sentir al virrey su descontento y solicitaron la convocatoria de un cabildo abierto para tratar la conducta de Sobremonte y las medidas militares a adoptar ante la casi seguridad de una nueva invasión.

El cabildo abierto se realizó el 14 de agosto de 1806 y asistieron numerosos concurrentes de la "parte principal y más sana del vecindario" como estipulaban las ordenanzas indianas de cabildos.

En la sesión la discusión fue agitada y vivísima. Se hicieron graves cargos al virrey que prácticamente no tuvo defensores en la reunión y si hubo debates fue con respecto a la naturaleza de las medidas a adoptar contra él. Por último se resolvió despojarlo del mando militar de las fuerzas del Virreinato y confiar el mismo a la experiencia y al valor de Liniers quien en aquellos momentos representaba la voluntad y las aspiraciones del pueblo, muy especialmente de la gran masa de la población criolla que había sido el nervio de la Reconquista.

El cabildo abierto del 14 de agosto de 1806 dio una declaración de trascendentales consecuencias políticas cuando resolvió que "si bien el mando de las armas es función propia y atributiva de los virreyes, es en nuestra misma legislación en donde puede apoyarse este cuerpo para satisfacer los deseos de la tropa y del pueblo manifestados en favor de don Santiago Liniers".

Como lo destaca el historiador Ricardo Levene en su Historia del Derecho Argentino, es ésta una declaración fundamental en la que está latente el augurio de mayo; ya que era el pueblo mismo en posesión de un derecho que por primera vez —y casi revolucionariamente— ejercitaba, el que destituía del mando militar al virrey designado por la Corona para nombrar en reemplazo suyo en el mando de todas las fuerzas militares del Virreinato del Río de la Plata al prestigioso marino que lo había conducido a la victoria en las jornadas heroicas de la Reconquista de Buenos Aires.

## ACTOS CULTURALES

### CONFERENCIAS

**Arturo Lomelo.** — El viernes, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre "Utilidad de la cultura".

### CONCIERTOS

**Coro Polifónico Provincial.** — El 19, a las 21.45, en el Teatro Municipal. Dir. Francisco Maragno.

**Mozarteum de Santa Fe.** — El jueves, a las 21, en el Inst. Sup. de Música. Canto: Juana Streiger; piano: F. Parreño.

**Coro de Niños de la Provincia.** — El sábado, a las 18.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2647). Entrada libre.

**Amalia Cerus.** — El domingo, a las 18.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2647), concierto de piano.

**Orquesta Sinfónica de la Provincia.** — Mañana, a las 19, Sala Brahms (25 de Mayo 2238). Presentación de una orquesta, comentario a cargo del maestro Washington Castro, ilustrado con breve concierto. Auspician Asociación de Profesores de Música y Agrupación Amigos de la Música.

**Ciclo Solistas Santafesinos** (1er. concierto). — Marina Noguera (piano), el sábado, a las 18.30, en la sala Brahms (25 de Mayo 2238).

**Agrupación de Cámara Mozart.** — El viernes a las 21.30, Sala Brahms. Director: Juan C. García Puente; solistas: Greta Cichercola (soprano) y José Luis Beltrocco (corno). Con el auspicio de la Asociación de Profesores de Música y Dirección General de Cultura de la provincia.

### EXPOSICIONES

**Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez"** — En el horario de 8.30 a 12.30 y de 17 a 20.30, exposición de obras de propiedad del museo.

**Ana de Berrust.** — Dibujos y grabados, en el Museo Municipal (Sala Pequeña Maestra).

### CINE

**Cine Club Santa Fe.** — El lunes a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Los mistons" (Truffaut) y "Vivir su vida" (Godard). Conferencia y diálogo sobre nuevo cine francés.

### CURSILLOS

**Cursillo de Iniciación Cinematográfica.** — Hoy, a las 21.45, en Microcine (4 de Enero 2824) sobre "Necesidad de una educación cinematográfica", por el Pbro. O. E. Ortiz. Exhibición de cortos. Exclusivo para socios.

## De nuestro 45o. aniversario

A los mensajes y saludos personales recibidos con motivo de los 45 años de vida de "El Litoral", agregamos los siguientes.

**Del Dr. Luciano Molinas**

El destacado político y líder demoprogresista ha hecho llegar sus felicitaciones a la dirección a la par que destaca la función periodística cumplida por "El Litoral" y su permanente brega en pro de las cuestiones de interés público.

**Del ministro de Gobierno de la Intervención**

El Dr. Manuel Cabrera, en conceptuoso mensaje, destaca la fecha y dice que "reconforta ver la permanente altura con que "El Litoral" cumple su función, desarrollando un periodismo sano y constructivo y guardando ecuanimidad tanto en el juicio como en la preeminencia en que ubica la información.

**De la Biblioteca Mariano Moreno**

En una nota señalan sus autoridades, entre otros conceptos: "Nuestra institución al servicio permanente del pueblo santafesino, valora en toda su extensión la obra realizada por "El Litoral" en el transcurso de sus 45 años de vida, traducida en la información veraz, la crítica serena y levantada y el comentario juicioso y orientador, verdadero ejemplo para la prensa del país".

**De ALPI**

Tras felicitar a la dirección y colaboradores por el nuevo año de vida, pone de relieve el apoyo que ha prestado el diario a las actividades de bien común que lleva a cabo la institución en el ámbito ciudadano y hace votos por la feliz continuidad de "El Litoral".

**De la Liga de Amas de Casa**

Hace llegar sus plácemes por los 45 años del diario que —dice— debido a su intenso progreso, dentro de los lineamientos que le fijara su fundador, ha logrado colocarse entre los principales diarios argentinos.

**Del Museo Provincial**

El director del organismo expresa en una nota que "el nuevo aniversario de la fundación del gran diario amigo constituye un nuevo y firme jalón en su próspero camino".

**De la Facultad de Agronomía de la U. Católica**

El decano de dicho instituto de enseñanza que funciona en la ciudad de Esperanza adhiere por medio de un telegrama "al jubiloso aniversario del prestigioso diario santafesino".

**De la Policía de Menores**

El jefe del organismo hace votos "por el permanente progreso de ese órgano periodístico, a la par que resalta el constante apoyo que presta "El Litoral" a la obra de bien común que cumple esta dependencia".

**De "La Voz del Pueblo" de Tostado**

"Uno de los órganos de mayor prestigio y más amplia difusión del interior del país, el diario "El Litoral" que ve la luz en la ciudad capital de nuestra provincia, acaba de cumplir 45 años de existencia, acercándose así al medio siglo de vida.

"Organo caracterizado del periodismo de "tierra adentro", ha sabido distinguirse por su prédica sensata, su elevación de miras y sus enfoques objetivos y desinteresados, ganando un lugar prominente en la consideración del público lector, pesando en la opinión nacional que le tiene concedido un sitio preferencial en la calificación de la prensa.

"Su trayectoria, impulsada por nobles afanes y el propósito desinteresado de servir a la provincia por el bien de la Nación misma, ha sido limpia defendiendo los derechos ciudadanos y los de la democracia bien entendida".

## Notas

### Vayan al cine

El negocio de las salas de espectáculos no es tan próspero como algunos creen. Además de que los impuestos se llevan una buena tajada del valor de la localidad, sucede que la crisis actual obliga a muchos a restringir las diversiones. Así resulta que durante la semana son bastantes los cines que recaudan escaso efectivo para hacer frente a los gastos inevitables.

En Buenos Aires los cinematógrafos de primera categoría cobran por entrada entre 90 y 100 pesos. En cuanto al cinerama, que cuesta, si mal no recordamos, de 160 a 170 pesos la localidad, hay que ir a la taquilla o boletería con semanas de anticipación si se quiere una fila buena. En la urbe porteña el teatro corriente no es más caro que el cine. En los casos de grandes espectáculos de revistas la cosa ya se pone más seria para el bolsillo. Para ver y oír la comedia musical de gran éxito "Kiss me Kate", que se está representando en Buenos Aires, hay que pagar 250 pesos por una platea, excepto los sábados y domingos en que sube a 300. Pues bien: a pesar de ello, la taquilla, que se abre a las diez de la mañana, ya encuentra una cola de compradores. Hay crisis económica y de trabajo, pero en las capitales se dan fenómenos contradictorios.

En Santa Fe, como decimos, el cine es más barato que en Buenos Aires; pero en las grandes ciudades se tiene el recurso de ir a buenas salas económicas, en las que, aunque no haya estrenos, se ven las mejores películas.

Hasta para comer y demás las capitales populosas ofrecen grandes compensaciones. La serie de restaurantes de autoservicio de la capital federal son un buen recurso para el trabajador o empleado modesto. Sorprende a un forastero la cantidad de casas de comer que hay en Buenos Aires. Ya ha dicho alguien que Buenos Aires es un gran restaurante y una enorme sastrería. Y, efectivamente, los porteños tienen la pasión de comer opíparamente y vestir con elegancia. Y como están hoy las cosas, ¡qué tragedia ha de ser para algunos!

En cuanto al cine, hay diversidad de gustos en el público. Uno se asombra, pero no habría que asombrarse porque sobre gustos no hay que discutir, aunque es de lo que más se discute. Aquí en Santa Fe acaban de ser exhibidas dos películas: "Vivir su vida", francesa, y "La dama del perrito", soviética. Una y otra, en sus distintos géneros, son dos realizaciones de lo más logradas. El realismo amargo de la nueva ola en la primera y el halo poético que envuelve la segunda, constituyen un alarde de técnica y buen gusto cinematográficos. Pues bien: las dos sólo estuvieron una semana en el cartel!

De paso consignemos que una película aquí conocida y que estuvo semanas en el cartel, de fina calidad, que despierta simpatía en todos los espectadores, fue "Marcelino, pan y vino". Esta producción española que hizo famoso al actor infantil Pablito Calvo ha batido el record de público de las películas europeas. En los cinco continentes ya ha sumado los sesenta millones de espectadores, según se dice.

Una película de inminente exhibición en Santa Fe se titula "El día más largo del siglo". No vamos a predisponer en su contra a la gente porque sabemos que tendrá su público. Personalmente, sin embargo, hemos de confesar que salimos defraudados de su cine de estreno en Buenos Aires. Sus tres horas "largas" de duración nos parecieron un "siglo". Claro es que la película es de tema sobre la guerra, que no suele agradar a quienes han vivido los horrores de la misma. La tan anunciada producción no tiene más que espectacularidad, característica por cierto muy norteamericana. Muchos barcos, muchos aviones y muchos actores, cuya actuación se reduce a ser presentados muy bien vestidos con rótulos también espectaculares: Teniente General, Comandante en Jefe de..., Jefe Supremo de las Fuerzas... Todos muy bien uniformados, pero a la mayoría de ellos no se los ve más después de esta fugaz presentación de fuegos artificiales, lo que hace recordar los desfiles de maniquíes elegantes en los salones de modas.

Y por último, lectores, vayan a ver la película criticada y vayan más al cine que siempre tiene su enseñanza. Como todos los libros. Hasta los malos contienen algún valor. Por lo menos sirven para conciliar el sueño.

## Cuando un barco es noticia más allá de la que su tarea habitual proporciona: patrullero KING





Arriba: Los comandantes del ARA "King" y del ARA "Py", capitanes de corbeta Horacio Berdina y Rogelio Trelles, relatan a un redactor de este diario detalles del luctuoso suceso. Abajo: Miembros de la tripulación, que tuvieron activa participación en el salvamento.

La vista fija en los verdosos destellos de la pantalla del radar, el oído atento a los menores ecos, los músculos tensos. Un silencio impresionante, sólo roto por el acompasado rumor de las máquinas. Puente de comando del patrullero ARA "King", en la trágica madrugada del 11 de julio. Hacía unas horas el río había cobrado una de sus tantas presas. El "Ciudad de Asunción" yacía sobre un banco de arena y en su torno la tragedia se cernía inexorable.

Desde ayer, el patrullero ARA "King", es huésped de nuestro puerto y su llegada, que pudo tener la mera trascendencia de un hecho casi rutinario, nos pone frente a 130 hombres a cuyo valor, capacidad y decisión, se debe que la magnitud de la catástrofe, no haya alcanzado perfiles insospechados.

### La pista: un diario

Una simple noticia inserta en un matutino, fue la clave. Pero sigamos el relato del capitán de corbeta Horacio Berdina, comandante del ARA "King", quien, carta en mano, nos relata cómo acertó la situación correcta de la nave accidentada.

"Nos encontrábamos fondeados en la rada de La Plata, —nos dice— donde debimos quedar debido a la niebla, cuando a las 5 y 10 del día 11, me despertaron para informarme que de la base de Río Santiago, se había recibido el mensaje de que en el kilómetro 81 había sufrido un percance el "Ciudad de Asunción". Un percance —nos recalca— porque ningún detalle más se sabía..."

"De inmediato —prosigue el capitán Berdina— recibimos orden de zarpar hacia ese lugar pero... ¿a qué kilómetro 81?, porque en el vasto estuario hay cuatro con esa denominación. Uno a la altura de Martín García, otro en el Paraná de las Palmas y por fin, otro próximo al canal intermedio, próximo al Banco Chico, en la ruta a Montevideo. Circunstancialmente, había leído en un matutino que el "Ciudad de Asunción" estaba afectado al servicio a Montevideo, cuando normalmente hacía el trayecto al Paraguay. De no haber tenido el diario en mis manos, hubiera puesto otro rumbo y nada se podría haber hecho".

### Ante el drama

Una hora y cuarenta minutos después de recibido el aviso, el "King" estaba en el teatro del drama. La visibilidad, debido a la niebla, era prácticamente nula, ya que apenas se alcanzaba a ver malamente a 50 metros de distancia. Un pequeño eco en el radar, proveniente de un bote con náufragos, según se supo luego, llevó a la nave hacia ese lugar y entonces, se produjo el primer impacto emocional. A la estridencia de la sirena, respondieron multitud de gritos angustiados que clamaban ayuda.

De inmediato, todo comenzó a funcionar con precisión militar. "Yo no podía imaginar hasta dónde llegaba el valor y el espíritu de sacrificio de mis hombres", nos dice el comandante. "Ahora que lo se, me siento orgulloso de ellos".

El relato adquiere hondo dramatismo. Oficiales, suboficiales, cabos, marineros y conscriptos, quedaron prácticamente desnudos. Los uniformes pasaron a los ateridos cuerpos de los náufragos, horas y horas de respiración artificial boca a boca, rescatando vidas que ya languidecían. Y así, 236 personas ocuparon todos los rincones de la nave, mientras la abnegada tarea se multiplicaba hasta lo increíble. Y una ayuda más de la providencia: a bordo había un médico, el teniente de navío médico Tomás Quian...

### El abate Pierre

La conversación se extiende y fluyen los detalles. Así, el suboficial 1º Alfredo Sperril, los cabos 2º Leonel Gómez y Fernando Barroso, los marineros de 1ª Raúl Alegre y Ramón Fernández, nos cuentan otros aspectos del drama. En sus rostros se refleja todavía la profunda impresión de esos momentos. Por ellos, nos enteramos que la dotación que tuvo a su cargo el salvamento del abate Pierre estuvo integrada por el teniente de fragata Jorge Montero, el cabo 1o. Rodolfo López, el marinero de 1ª Ramón Fernández y el conscripto Ciriaco Romero. El ilustre sacerdote fue sacado del agua con un pequeño resto de vida.

El capitán de corbeta Roberto Trelles, comandante del ARA "Py", nos explica la parte que le cupo a su nave. Su semblante se ensombrece al decirnos que sólo recogió cadáveres, por cuanto en la posición asignada a su buque, no era posible que hubiera náufragos con vida.

Y así, a más de un mes de la catástrofe, el relato de estos marinos, quienes en todo momento tratan de restar sentido heroico a lo realizado, nos enfrenta con una realidad que no puede silenciarse. La trae a nuestra mente el eco de nuestros pasos sobre la metálica cubierta: acero, elementos de destrucción, creados para la muerte, puestos al servicio de causas nobles, inmensamente nobles, que comprometen la eterna gratitud de los que pisamos tierra...

## Recibió el interventor federal a los jefes navales visitantes





El interventor federal, general Jorge Noceti Campos, departe con los jefes navales en el curso de la visita que éstos realizaron esta mañana a la Casa de Gobierno.

Los comandantes de las unidades de la flotilla de la Agrupación Naval del Plata, que desde ayer a las 17 se encuentran surtas en nuestro puerto, efectuaron esta mañana una visita de cortesía al interventor federal en la Casa de Gobierno. Los capitanes de corbeta Horacio Berdina y Rogelio Trelles y el teniente de navío Julio Garra, fueron recibidos por el general Jorge Noceti Campos, a quien acompañaba su secretario privado, Sr. César de Elizalde.

Tras departir largo rato con el jefe de la misión federal, los marinos visitantes se dirigieron a la intendencia donde retribuyeron al comisionado municipal, Sr. Manuel C. Lamas, la visita efectuada ayer tras el arribo de las unidades.

### Agasajo en Subprefectura

Las autoridades de la Subprefectura, ofrecieron anoche un agasajo, consistente en una cena criolla, a los comandantes y oficiales de las naves que nos visitan. La reunión que se prolongó hasta pasadas las 24 transcurrió en un ambiente de grata camaradería.

### La llegada de las naves

Exactamente a las 17 de ayer, amarró en la cabecera del dique Nº 1 el patrullero ARA "King", que encabeza la flotilla de la Agrupación Naval del Plata. De inmediato lo hizo el ARA "Py" y por último la lancha torpedera P-84. Se encontraban aguardando a los visitantes, el comisionado municipal, Sr. Manuel C. Lamas, los secretarios generales y de Gobierno de la Intendencia, Dres. Ricardo Sitodart y Víctor Luis Funes, respectivamente, el secretario general de la intervención federal, Sr. Luis Ernesto de Allende, autoridades de la Subprefectura y representantes de la Guarnición Militar. Rindió honores la banda del Liceo Militar.

Tan pronto fue colocada la planchada, las autoridades subieron a bordo del "King", donde fueron recibidos por los comandantes de las unidades, generalizándose una amable charla de la que participó también un grupo de periodistas.

### Almuerzo en el Liceo Militar

Este mediodía, los comandantes y oficiales de las naves, fueron agasajados con un almuerzo en el Liceo Militar "General Belgrano" y esta noche la intendencia ofrecerá una cena en los salones del Club del Orden. Para mañana a las 13, está prevista una visita a las ruinas de la antigua Santa Fe en Cayastá.

Los buques permanecerán en nuestro puerto, hasta el sábado a las 8.

## Asociación Santafesina de Escritores

### Diversas iniciativas se llevan a la práctica

Su reunión habitual celebró la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores. Respecto a la ya anunciada exposición del libro santafesino de autor contemporáneo se informó que se están finalizando las gestiones para llevarla a cabo y que pronto se precisará la fecha, proyectándose realizarla en los últimos días de setiembre.

Luego fue considerada la organización de una revista oral cuya primera audición tendrá lugar a principios del mes entrante.

Esta revista se estructurará con la colaboración de los escritores de nuestra ciudad y el interior de la provincia y tendrá una duración aproximada de cuarenta y cinco minutos durante los que se leerán cuentos, fragmentos, poemas, artículos (también periodísticos) y notas editoriales. Cada una de las ediciones de la revista será llevada a distintos barrios de la ciudad.

Ante la renuncia del Dr. Rafael Virasoro como integrante del jurado que dictaminará en el concurso literario 1963 (género ensayo) organizado por la Municipalidad, la Asociación Santafesina dispuso designar al Sr. Luis Gudiño Kramer.

Además, en lo que concierne a los jurados de teatro y poesía del concurso organizado por la Dirección Provincial de Cultura la entidad solicitará que en cada uno haya un representante de la Asociación Santafesina de Escritores.

Finalmente se informó que después de la próxima reunión de la comisión directiva habrá una conversación a la que ha sido invitado especialmente el pintor Matías Molinas, quien hablará sobre su reciente viaje por países americanos.

## Recibo de sorgo y maíz húmedo en los elevadores de granos

Con el objeto de facilitar las entregas de sorgo húmedo la Junta Nacional de Granos ha dispuesto recibir sorgo que exceda los límites vigentes de recibo, tolerándose hasta 17.50 por ciento grados de humedad.

Aclara el organismo que no será recibida la mercadería que tenga olor o contenga granos de chamico, como así tampoco la que exceda el límite de humedad ya señalado.

Para el maíz —agrega— continúan las condiciones ya conocidas para su remisión a puerto que son similares a las que ahora se han extendido al sorgo, es decir, humedad hasta 17.50 grados, libre de chamico y olor.

## *Los feriados de mañana y el 17 y sus alcances en diversas actividades*

Mañana, festividad de la Asunción de la Virgen María, habrá inactividad total en la administración pública nacional, provincial y municipal, no funcionarán los bancos y tampoco habrá clases en los distintos establecimientos de enseñanza. Por su parte, el comercio atenderá sólo hasta mediodía; otro tanto ocurrirá con los mercados, mercaditos y demás negocios de expendio de comestibles.

En cuanto al sábado, el cierre del comercio será total, lo mismo que los mercados y mercaditos. Por su parte, las ferias francas que habitualmente funcionan los sábados por la mañana, lo harán el viernes por la tarde, mientras que las que trabajan los sábados por la tarde, funcionarán el domingo en horas de la mañana. Se ha dispuesto también, y como excepción en la emergencia, que los mercados atiendan el domingo hasta las 12.

Con respecto a los servicios de limpieza de calles y recolección de residuos domiciliarios, se anuncia que mañana funcionarán normalmente, no así el sábado, oportunidad en que sólo se prestarán estos servicios en los hospitales y otros establecimientos asistenciales.

Por último, cabe informar, que el sábado no aparecerán los diarios y revistas en todo el país.

Por su parte, las farmacias abrirán mañana medio día y el sábado el cierre será total durante toda la jornada, permaneciendo abiertas únicamente las de turno.

## Realizarán actos por el aniversario de la muerte de San Martín

Con motivo de cumplirse el 113 aniversario de la muerte del General José de San Martín, la Asociación Cultural Sanmartiniana ha organizado una serie de actos conmemorativos, disertando por LT9 y LT14 la Sra. Susana Simián de Molinas y el Sr. José María Candioti el 17. A las 19 se inaugurará en el local del Museo Etnográfico y Colonial la biblioteca de la asociación. En el acto hablará el Dr. Julio A. Caminos.

El 17 en la plaza que lleva el nombre del Libertador se colocará una ofrenda floral ante el monumento levantado en ese lugar. Con este motivo el vicepresidente de la entidad, Dr. Francisco Magín Ferrer pronunciará un discurso.

## Consejo de Educación

### Vencerá el 25 el plazo para la presentación de planillas de inventario

La oficina de Patrimonio Escolar, recuerda a los directores de establecimientos de su dependencia que el 25 vencerá el plazo para la presentación de las planillas de altas y bajas del inventario semestral.

**Centro de Colaboración Pedagógica de Labores y Manualidades**

En reciente asamblea realizada por el Centro de Colaboración Pedagógica de Labores y Manualidades, zona norte, se procedió a renovar la C. D. que quedó integrada por las siguientes personas: presidenta, Elda B. Enrico de Molina; vice, Amelia Frieiro; secretaria de actas, Serafina F. de Seguí; secr. de prensa: Máxima Gago; secr. de comunicaciones: Sara H. de Valentini; tesorera: Lucrecia París; pro, Nelida R. de Cistari; vocales: Angela L. de Cameron; María del Carmen Giúdici; Delia B. de Andrea; Ondina Cates; Manuela Iglesias de Guevara, asesora: Yolanda M. de Fernández, (inspectora zona norte).

**Fueron dados nombres a dos escuelas**

Por sendas resoluciones del Consejo General de Educación se asignaron los nombres de "Dr. Lisandro de la Torre" a la escuela Nº 1151 de Boca del Paranacito departamento San Jerónimo y "Don Ricardo Foster" a la escuela de Comercio Nº 3 de San Jerónimo Norte.

## Cifras optimistas en la inscripción para la muestra ganadera

En la Sociedad Rural de Santa Fe se ha dado término a la confección de los registros de inscripción de las numerosas cabañas argentinas que concurrirán con sus productos al certamen, cuya inauguración está fijada para el 1º de setiembre próximo. Se informa que este año el total de animales inscriptos ha superado al del año anterior en un margen que, si bien no es muy pronunciado en orden de cifras, tiene importancia innegable si se considera que el campo atraviesa en estos momentos por un período de depresión fácilmente advertible en cada una de sus actividades.

En la superación de los márgenes de concurrencia ganadera, como en otras circunstancias sintomáticas, entre las que puede citarse el interés prematuro por las compras de ejemplares de pedigree, finca el optimismo que no hesitan en manifestar las autoridades de la entidad organizadora, con relación al éxito final de la muestra.

**Las razas inscriptas**

Al cierre de los registros, la inscripción aseguraba la presencia de un total de 1.131 animales, cifra que corresponde a esta descriminación: 191 bovinos Shorthorn, Hereford, Polled Hereford, Aberdeen Angus, Holando Argentino, etc., de pedigree y p.p.c., a galpón. En las mismas razas, suman 454 los ejemplares a corral.

Hay 109 ovinos inscriptos, 19 equinos, 25 porcinos y 334 aves de las razas más cotizadas.

**Facilidades para comprar**

Como en años anteriores, las autoridades de la Sociedad Rural gestionaron la concesión de una línea de créditos para ser otorgados a los criadores que deseen adquirir en las ventas reproductores de pedigree destinados al mejoramiento de sus rodeos.

El Banco Provincial, por su parte, ha informado que su directorio ha decidido otorgar créditos "en forma amplia y liberal", para facilitar de tal manera la adquisición de reproductores machos o hembras, en las ventas de la Sociedad Rural.

A tal efecto, el directorio del Banco hace saber a los interesados que pueden recurrir a las sucursales, o a la casa central de la institución, a fin de solicitar esos préstamos y enterarse de las facilidades acordadas.

Para hacer más ágil el trámite de las solicitudes que en tal sentido se presenten, el Banco instalará, en una de las dependencias de la Sociedad Rural de Santa Fe, una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

**La Exposición Industrial**

Como ya se ha informado, la muestra industrial se inaugurará el día 29 del corriente en el pabellón de bulevar Pellegrini y Av. López y Planes. Hay este año una inusitada afluencia de expositores, a tal punto que ha habido que fraccionar muchos espacios para dar cabida a los stands que, en conjunto, constituirán una acabada demostración de la potencialidad industrial de nuestra zona.

Las inscripciones para la exposición se clausurarán en el transcurso de la corriente semana.

## Movimiento estudiantil

### Realizará asamblea el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas

Informaron las autoridades del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas que mañana a las 14 se realizará una asamblea general extraordinaria para tratar la convención de estudiantes que se realizará en Rosario. Se solicita puntual asistencia.

La asamblea se realizará en el local del curso de contadores de la Facultad de Ciencias Económicas.

## Instrucción pública

### ESCUELA DE EDUCACION TECNICA Dr. NICOLAS AVELLANEDA

**Homenaje al Gral. San Martín**

La Escuela Nacional de Educación Técnica (1) C.S. "Dr. Nicolás Avellaneda", en cumplimiento de lo que establece el calendario escolar para el corriente año realizará el próximo viernes a las 16.30 y 22, un acto solemne en homenaje al 113º aniversario de la muerte del general José de San Martín, siendo obligatoria la asistencia del personal de ambos turnos.

Para referirse a esa recordación, hablará el profesor de la casa, escribano Néstor Benito Gras.

## El lunes 26 abrirán las ofertas para contruir un puente en la ruta 16

La intervención federal por conducto de la Dirección Provincial de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, ha [illegible] a una licitación pública a los fines de contratar la construcción de un puente de hormigón armado, de 72ms. de longitud total, [illegible] de ancho de calzada y tres tramos de viga continua y extremos voladizos a emplazarse sobre arroyo Saladillo, Ruta Provincial Nº 16, tramo Zavalla-Villa Esther.

El presupuesto oficial de esta obra es de $ 4.771.024,40.

MUNICIPALES

## Serían reanudadas las obras del auditorium del parque Belgrano

En la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad se estudia actualmente la posibilidad de reanudar las obras del auditorium al aire libre emplazado en el Parque Manuel Belgrano (del Sur).

La ejecución de dichas obras fue suspendida en diciembre de 1962 y desde entonces se encontraba paralizada. Dicho auditorium es financiado por el gobierno de la provincia, estando su ejecución a cargo de la Municipalidad, la que había licitado e iniciado la ejecución de la primera etapa que quedó interrumpida en la fecha indicada.

Actualmente, las autoridades municipales, conjuntamente con la empresa concesionaria, están contemplando la posibilidad de la inmediata reanudación de los trabajos, a fin de poder inaugurar la primera etapa en la presente temporada. Faltaría para ello completar la bóveda acústica, colocar 5 vigas prefabricadas, terminar la última sección de gradas y construir la baranda y taludes de defensa, como asimismo la jardinería y el entarimado de madera para la orquesta. Dichas obras permitirían la utilización del auditorium para conciertos y recitales musicales, restando una segunda etapa de construcción del escenario y vestuarios, lo que lo hará apto para todo tipo de espectáculos.

Para participar en el acuerdo para la prosecución de las obras, viajó a nuestra ciudad el autor del proyecto del auditorium, Ing. Ezio Lorenzelli.

### Fue abierto esta mañana el buzón de solicitudes de créditos a empleados

En la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia se realizó hoy a las 8 la apertura del buzón destinado a recibir las solicitudes de préstamos personales a los agentes civiles del Estado.

El acto fue presidido por el presidente de la Junta Administradora, Dr. Juan Carlos Rivera, a quien acompañaron los miembros de la misma, Sres. Oscar Tenutta y Mario Paganini, el contador fiscal delegado, Sr. Esteban Sierra, y representantes gremiales de los empleados públicos.

En la oportunidad se registraron 3.100 solicitudes a empleados y sobre la numeración de las mismas se informó que ella es correlativa al último número de los préstamos otorgados oportunamente. En cuanto a los de los jubilados y pensionados, se registraron 809 y 119, respectivamente.

### Que nuestro puerto sea declarado zona franca, han pedido

Ante la decisión del gobierno nacional de declarar zona franca a Puerto Barranqueras, CARCLO ha remitido un telegrama al ministro de Relaciones Exteriores, general Juan Carlos Cordini, en el que expresa: "Frente al generoso ofrecimiento hecho a la república hermana de Bolivia declarando zona franca a Puerto Barranqueras, rogamos contemple la posibilidad de la aplicación de la ley 3.142 que satisfizo una cara aspiración santafesina" (zona franca puerto Santa Fe).

**Tipificación de la leche**

Por otro telegrama, dirigido al secretario de Agricultura y Ganadería ingeniero Carlos López Saubidet, CARCLO se refiere al decreto ley de tipificación de la leche, expresando: "Ante el contenido del decreto 4.432/62 de responsable gestación por parte de cooperativas, sociedades rurales, industriales e Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, ampliamente ratificado por decreto 6.640/63, felicitamos al secretario de Agricultura y Ganadería y comisión asesora nacional".

**De la Sociedad Rural**

La Sociedad Rural respecto al mismo tema dirigió un telegrama al citado secretario de estado en el que dice: "Esta entidad celebra la firma del decreto 6.840/63 que representa la voluntad de los productores de mejorar la calidad de la producción lechera. Felicitamos al secretario y a la comisión asesora nacional, ambos intérpretes en este caso, de las necesidades del presente en la lechería argentina".

**Reunión de entidades empresarias el viernes**

Pasado mañana a las 16 tendrá lugar una reunión convocada por CARCLO en la que participarán el Centro Comercial, Unión Industrial, Movimiento Pro Reactivación Económica, Comisión Pro Cincuentenario del Puerto, Cámara de Actividades Marítimas y Portuarias.

En la reunión serán considerados temas de fundamental importancia entre ellos, la declaración de zona franca para el puerto Santa Fe y el decreto de tipificación de la leche.

### Giraron fondos para abonar pensiones en la ciudad de Rosario

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informaron que ayer se giraron a Rosario fondos para el pago de jubilaciones y pensiones por el mes de julio.



## SOBRE LA NATURALEZA DE LOS DERECHOS Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES DISERTÓ EL DOCTOR RAFAEL BIELSA



Parte del público asistente a la conferencia. En ángulo, el Dr. Bielsa durante su disertación

La sala de conferencias del Colegio de Escribanos resultó estrecha para albergar a quienes, atraídos por la autoridad del disertante y lo significativo del tema, se dieron cita anoche, para escuchar al Dr. Rafael Bielsa. Fue así que la mayor parte del público, integrado por universitarios, profesionales, magistrados judiciales y profesores, permaneció de pie y no perdió detalles de la extensa exposición que al finalizar rubricó con sostenidos aplausos. Entre los asistentes estaban el interventor federal general Jorge Nocetí Campos, el ministro de Gobierno, Dr. Manuel A. Cabrera, el decano de la Facultad de Derecho, el rector de la Universidad Católica R. P. Reghenaz, los miembros de la Suprema Corte de Justicia, Dres. Rodríguez Sager y Giavedoni y el juez nacional, Dr Eugenio Wade.

**La personalidad del orador**

El vicepresidente en ejercicio, escribano Rafael V. Gutiérrez, después de trazar una cálida semblanza del orador, diciendo de él entre otras cosas, que "el maestro que está aquí con nosotros, en una larga vigilia sin pausa y sin sosiego, no ha dejado de enaltecer la literatura jurídica nacional con obras valiosas, densa de doctrina y pródigas en enseñanzas, que le asignan una jerarquía realmente excepcional entre los grandes juristas de América", terminó expresando que el Colegio de Escribanos, empeñado en una grata tarea de cultura, celebraba y agradecía la estimable y eminente colaboración del Dr. Bielsa, que con el dominio y la versación con que él solo sabía hacerlo, pasaba a disertar sobre un tema de tanta trascendencia.

**Derechos y Garantías**

Después de algunas consideraciones el Dr. Bielsa entró en materia y expresó que los derechos naturales que se proclamaron en 1789 y que son el sustractum de la Constitución de Estados Unidos y de las ideas y principios sustentados por nuestros constituyentes, se concretaron en fórmulas de derecho positivo que fueron poco a poco perdiendo su virtualidad moral. Las últimas guerras hicieron comprender a muchos que el derecho no estaba en el Estado como postulaba el positivismo lógico y aun el positivismo jurídico. La declaración universal de los derechos humanos suscripta en París en 1948 por los representantes de casi todos los países del orbe, es la ratificación de los derechos consagrados en nuestra Constitución y antes de eso la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en 1789, aunque no de la manera precisa en que lo hace nuestra carta fundamental en lo que respecta a los extranjeros, porque nuestra Constitución atribuye derechos públicos, no políticos, a todos los habitantes. Refirió luego que hace varios años la Suprema Corte declaró que los derechos políticos deben ser protegidos para la defensa de los derechos privados o civiles. Sólo una reserva —agregó— puede hacerse al alto tribunal con respecto a esta plausible decisión y es que, en lugar de decir derechos políticos, debió decir derechos públicos subjetivos, como son los de reunión, asociación y de prensa, puesto que los derechos políticos conciernen únicamente a los ciudadanos.

**La vocación constitucional**

Con respecto a la interpretación de la Constitución, señaló que había que deplorar que no se considera al derecho público con la claridad y el sentido ético de la constitucionalidad. Falta la vocación constitucional, ese sentido constitucional de que carecen no pocos abogados y tratadistas y que lo puede tener el común de la gente. El sentido constitucional no se inicia en la enseñanza, se forma por factores contingentes; empieza en el hogar con el respeto a la ley —como decía Lincoln—, sigue con la prédica de la prensa que en los problemas constitucionales da su opinión. En sustancia es una educación jurídica relativa al sistema fundamental de la Constitución de la República. Pasó, en seguida, a definir lo que era un derecho, destacando sus virtudes intrínsecas, de irrenunciable, imprescriptible e inviolable porque se funda en la igualdad. El derecho natural, acotó, es en sustancia todo lo que hace a la libertad y a la dignidad del hombre. Los derechos a la vida, a la igualdad, a la propiedad, que en nuestra Constitución son protegidos como derechos públicos subjetivos, representan una proyección de la libertad en el orden material e intelectual.

Al referirse a las garantías el Dr. Bielsa comentó extensamente los alcances de los artículos 4 a 14 de la Constitución. Las garantías, afirmó, no son simples promesas como lo han sostenido algunos tratadistas respetados, sino recursos jurisdiccionales, principalmente judiciales, para defender derechos.

**El sentido republicano de nuestra Constitución**

En la parte final de su conferencia el Dr. Bielsa afirmó que nuestra organización institucional es eminentemente republicana, al punto de que en el texto de la Constitución se expresa con absoluta claridad que instituye el régimen republicano, representativo y federal de gobierno. Precisó el alcance del vocablo "democracia", tan llevado y traído en los últimos tiempos, para señalar la paradoja que se da en nuestro país de que la derogada Constitución de 1949, era más democrática que la vigente de 1853, pero mucho menos republicana que esta última. Mientras aquélla promovía la elección directa de los gobernantes, ésta última promueve la indirecta, destacando de paso que el régimen proporcional últimamente instituido es de dudosa constitucionalidad. Trajo a colación el ejemplo de la República Francesa y señaló por último que lo que interesa es que nuestra Carta Fundamental, la actualmente en vigencia, enuncia con sentido republicano derechos y garantías que promueven esa seguridad jurídica que posibilita las máximas realizaciones del hombre y de los pueblos en toda su plenitud y proyecciones materiales y espirituales. Para servir a la democracia con sentido de responsabilidad, hay que ser ante todo un buen republicano, respetuoso del derecho y de las garantías individuales, de la ley y de la Constitución para alcanzar esa seguridad jurídica que dignifica y eleva al ser humano.

Al término de su conferencia el Dr. Bielsa fue agasajado con una cena ofrecida por los directivos y asociados del Colegio de la que participaron el interventor federal, general Nocetí Campos, y numerosos invitados especiales.

### SE PUBLICÓ EL DÍA...

**14 de agosto de 1928**

Acerca de los debates en el Congreso metropolitano que se estaban llevando a cabo en torno al problema de la exportación de carnes argentinas, comentaba el diario en su espacio editorial que de las discusiones producidas, muchos observadores deducían que no solamente la cuestión se circunscribía al ámbito económico-ganadero, sino que también entraba en el campo de la organización administrativa, y que en este terreno se habían comprobado alarmantes deficiencias rayanas en algunos casos con la más absoluta anarquía burocrática.

—Una noticia de nuestro medio hacía saber que en forma extraoficial había trascendido en esferas de la casa de gobierno local que había presentado hoy su dimisión el titular del Ministerio de Hacienda, Dr. Benjamín L. Ocampo, disconforme con la designación del nuevo intendente municipal de Santa Fe.

—Un cable procedente de Río de Janeiro informaba que como expresión de los fraternales lazos de amistad brasileños-argentinos, las cancillerías de ambos países estaban organizando los actos conmemorativos del centenario de la firma del tratado de paz entre los dos naciones.

**14 de agosto de 1938**

Hacía saber una noticia de nuestro medio que en la fecha había regresado de Rosario, a donde viajó con el objeto de asistir a la inauguración del Tercer Congreso Provincial del Niño, el inspector nacional de escuelas, Sr. Lorenzo Vergara.

—Otra información local consignaba que ayer había renovado su comisión directiva la Unión Industrial de Santa Fe. Eran las nuevas autoridades los Sres. Miguel A. Cerana, como presidente; Jorge Spadaro, Juan Boecke, Carlos C. Christen, Cándido J. Balma, Pedro Corti, Tomás Gentile y Secundino Lepotti, como vocales, y Raimundo Pisetta y Luis Citta, como revisores de cuentas.

—Un cable fechado en Berlín anunciaba que mañana se llevarían a cabo en Alemania las más grandes maniobras militares de todos los tiempos, en las que participarían más de un millón de efectivos.

*NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "Educación del niño", y entre otros conceptos expresaba que había resultado fructífera la sesión inaugural del congreso que sobre la especialidad se encontraba reunido en Rosario y en el que se escucharon palabras de apertura pronunciadas por el ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Jorge E. Coll, que fueron estímulo para quienes desarrollaban una tenaz lucha contra el analfabetismo. Luego de señalar que la opinión pública aguardaba ahora resultados concretos de esta posición oficial, formulaba votos por el éxito del citado congreso provincial, en cuyo seno serían debatidos temas de gran trascendencia en materia educativa y pedagógica.*

### Sobre inasistencias dio un comunicado una repartición oficial

El Departamento General para la Promoción de la Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, informó al personal docente y porteros, y a todos los agentes civiles de la provincia, que deben observar estrictamente las normas vigentes para justificar inasistencias por enfermedad.

En caso de que el agente enferme fuera de la provincia, deberá proceder en la siguiente forma: el agente que enfermare fuera de la provincia, debe solicitar su examen del organismo nacional, provincial o municipal (en orden excluyente) encargado del contralor de la salud de los empleados públicos en la localidad donde se hallare, pudiéndose aceptar certificados de médicos particulares únicamente cuando no existieran los organismos anteriormente mencionados" (decreto Nº 16.740/56, artículo 14, inciso L).

### Solicita una entidad de jubilados el pago de haberes atrasados

La Asociación de Jubilados y Pensionados "General San Martín" ha enviado una nota al interventor federal, general Jorge Nocetí Campos, a los efectos de solicitarle que dentro de las posibilidades económicas de la provincia, se tenga presente a la masa de pasivos, ex servidores del Estado y que de los haberes atrasado por reajustes, se le haga efectivo el correspondiente a enero de 1962.

Destaca la nota que "no escapará a su elevado criterio cuál es la situación por la que atravesamos los jubilados y pensionados, ante el constante aumento del costo de la vida y las exiguas remuneraciones que percibimos, profundizada por haber sido postergados ante la nueva bonificación acordada a los empleados en actividad, sin que se tuviera en cuenta que somos todos la misma familia y con iguales necesidades".

### Liga de Amas de Casa

**Venta de artículos de consumo**

Las autoridades de la Liga de Amas de Casa, filial Santa Fe, informan para conocimiento de sus asociadas, que presentando el carnet al-día, pueden adquirir artículos de consumo a precios económicos en los siguientes domicilios: avenida General Paz 4309; Dorrego 3367; Urquiza 2903 y Saavedra 1375.

## Constituyóse en la mañana de hoy la Junta Electoral de la Provincia

### Proclamó a concejales y miembros de comunas



Autoridades de la Junta Electoral, presidiendo el acto cumplido esta mañana.

Pasadas las 10, se constituyó hoy la Junta Electoral de la provincia, presidida por su titular Dr. José M. Serrao, y los vocales Dres. Raúl Kleinman y Eduardo Re Carreras, actuando el secretario Sr. Domingo Caminos. En presencia de los apoderados de los partidos que intervinieron en los comicios generales últimos y algunos electos, se procedió a la proclamación de los concejales y miembros de las comisiones de fomento y posteriormente al sorteo de los primeros para establecer el tiempo de duración de sus respectivos mandatos. Para ello se estableció que en cada municipio se enumeraran los concejales siguiendo el orden de votos obtenidos por cada partido político y respetando el orden de lista, insaculándose una bolilla (la uno o la dos) y a la que saliere, le correspondería el mandato por dos años.

**Se practica el sorteo**

A continuación y utilizando un bolillero se procedió al sorteo de las distintas municipalidades, correspondiendo a la de Casilda, la bolilla 2; Rafaela 2; Villa Constitución 2; Firmat 2; Rufino 1; Venado Tuerto 2; Reconquista 2; Villa Ocampo 1; Cañada de Gómez 1; Santa Fe 2; Santo Tomé 1; Esperanza 2; Rosario 2; Arroyo Seco 1; Villa Gobernador Gálvez 1; San Cristóbal 2; Ceres 1; Gálvez 2; San Justo 2; San Lorenzo 1; San Jorge 1 y Jobson 2.

**Los concejales de Santa Fe**

En consecuencia y para el caso de nuestra ciudad, a la que le correspondió la bolilla 2, permanecerán por dos años en los cargos, los concejales Luis Manuel Mántaras y Reinaldo Avilé (UCRI), Alfredo Muñoz y Juan M. Peralta (U C R P); Esteban Yebra (UDELPA), y Elbio Alberto Gazcue (PDP). Por cuatro años: Ramón Lofeudo, Celso Julio Oscila y Mauricio E. Arabarco (UCRI); Diógenes N. Antille y Francisco Malloi (UCRP); Bartolomé Escarajal (UDELPA), y Eduardo A. Marmet (PDC).

**En Santo Tomé**

Por dos años: Mario M. David y Enzo Balneri Berardo (UCRI); Máximo Albornoz (UCRP); por cuatro años: Rodolfo Angel Talin y Oscar R. Milanesio.

El resultado del sorteo en los otros municipios, lo publicaremos en futuras ediciones.

**Consulta de un apoderado**

El Dr. José María Aletti, apoderado del Partido Demócrata Cristiano, preguntó a la Junta qué criterio se seguirá en el caso de que el concejal que sea consagrado intendente municipal, tenga mandato por dos años, contrariamente a lo que dispone la Constitución, que establece que los intendentes permanecerán en sus cargos por cuatro años.

La presidencia respondió que ese era un tema que escapaba a su jurisdicción y que, en consecuencia, cada concejo deliberante deberá resolver lo que corresponda.

**Las comisiones de fomento**

Seguidamente la presidencia de la Junta hizo dos aclaraciones. Una se refirió a la comisión de fomento de Tacurales, donde la Unión Cívica Radical del Pueblo, Unión Cívica Radical Intransigente y Partido Demócrata Progresista, habían concurrido con los mismos candidatos, y procedió a proclamar miembros de la misma, a los Sres. Banz, Sala y Ribotta. El otro caso se refería a la necesidad de sortear el cargo de revisor de cuentas entre la UCRI y la Unión Popular. Practicado el sorteo al primer partido correspondió la bolilla uno (un año) y a la Unión Popular la dos (dos años).

Cuando se iba a iniciar la lectura del acta donde constan quienes resultaron consagrados como miembros de las comisiones de fomento, un documento cuya lectura insumiría aproximadamente cuatro horas, a moción del Dr. Aletti, demócrata cristiano, y previa aprobación unánime de los presentes, se suspendió dicha lectura, con lo que se dio por terminado el acto.

Por secretaría se entregaron a los apoderados presentes, los diplomas correspondientes a cada partido.

### *Ausentaráse a Europa en breve el director del Colegio Jobson*

Con el objeto de asistir a un curso de perfeccionamiento, se ausentará en breve a Europa el Hno. Vicente Kemerer, director del Colegio Jobson de esta capital.

Con ese motivo los alumnos de quinto año del establecimiento le ofrecieron una comida a la que asistieron además don Pedro Candioti y los miembros de la comisión directiva del Club Velocidad y Resistencia, entregándole en su transcurso un banderín recordatorio del agasajo. Por su parte los campeones de atletismo y los organizadores del acto le hicieron entrega de un pergamino, hablando el alumno Rodolfo Jesús Enrico.

Esta mañana hubo una formación de despedida del alumnado en el patio del Colegio y mañana agasajarán al Hno. Kemerer la Asociación de Ex Alumnos y la Asociación de Padres de Familia.

### Descubren mañana una placa en la sede de la Unión Industrial

Mañana a las 19 en la sede de la Unión Industrial de Santa Fe, tendrá lugar un acto, en cuyo transcurso será descubierta una placa de bronce, recordatoria del cuadragésimo aniversario de la creación de la entidad.

En nombre del consejo directivo de la entidad empresaria hablará el Sr. Reinaldo B. Gervasini y posteriormente se servirá un lunch en honor de los socios e invitados especiales.

### Academia de Lenguas Vivas de Santa Fe

**Retiro de certificados de competencia**

La dirección de la Academia de Lenguas Vivas de Santa Fe comunica a sus egresadas del ciclo medio y superior que pueden pasar a retirar los certificados de competencia, en el horario de 9 a 12 y de 17 a 20. Se cita a tal efecto a las siguientes personas:

Ciclo medio: Barreyro Hortensia, Moscato Blanca, Candioti Carmen, Bauzá María, Castiello Silvia, Cerdá Nélida, Pagano Nidia, Cabaleri Olga, Kleisinger Ana, Depatto Elvira, Martínez María, Bonomo María, Ocampo Zunilda.

Ciclo básico: Borgogno Miriam, Ruglio Graciela, Alvarez Grass Livi Nelly de.